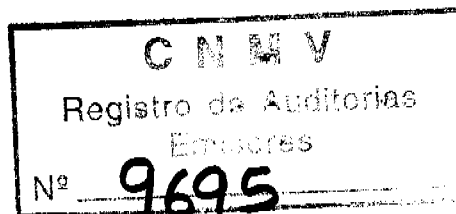




Caixa de Manlleu



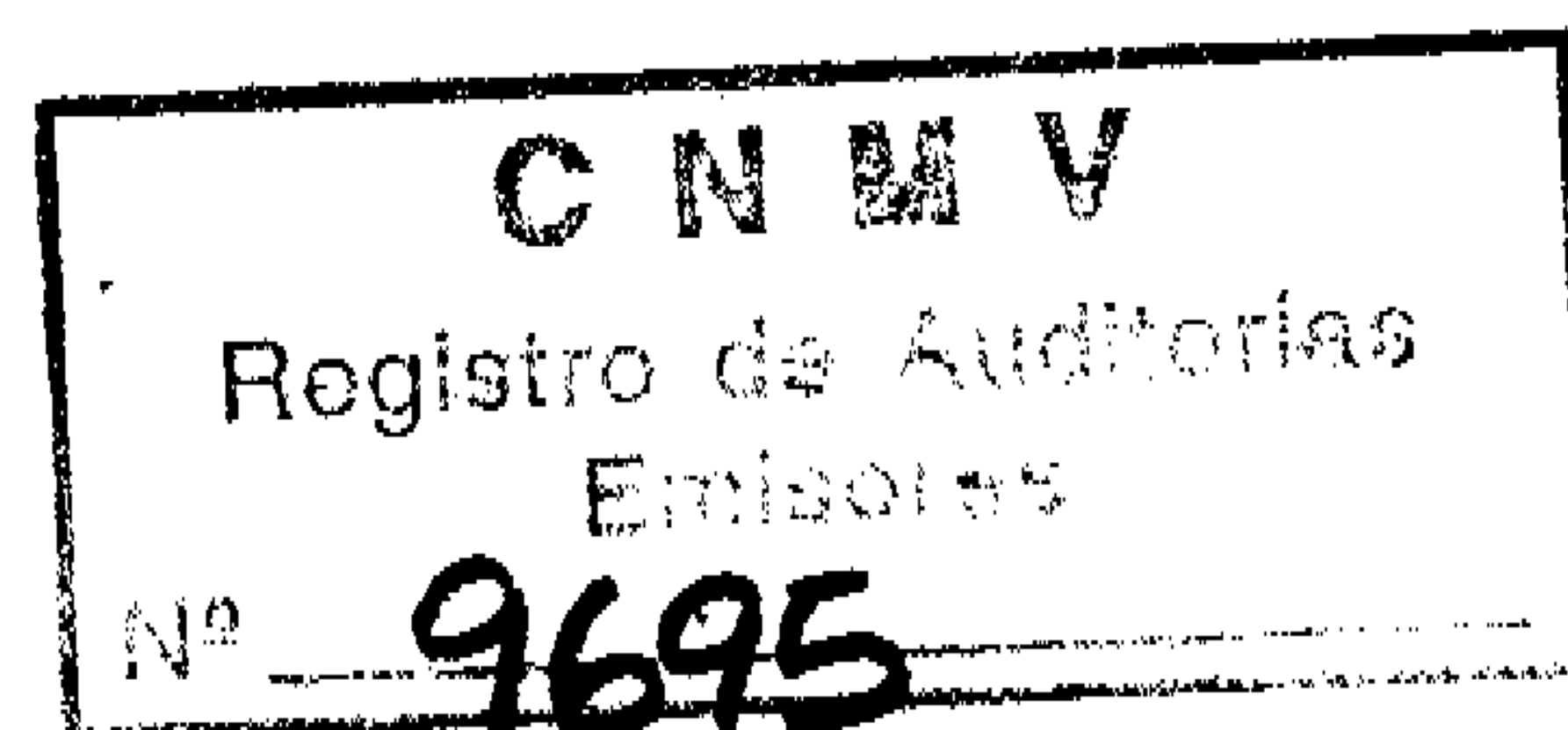
DIDAC HERRERO AUTET, Secretario del Consejo de Administración de la
CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU,

CERTIFICO

Que en la reunión del Consejo de Administración, celebrada el día 26 de marzo de 2007, fueron formuladas y firmadas por todos los miembros del Consejo las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Individuales y las de las Sociedades que componen el Grupo Caixa Manlleu.

Didac Herrero Autet
Secretario del Consejo de Administración.

Manlleu, 11 de Abril de 2007



Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu:

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

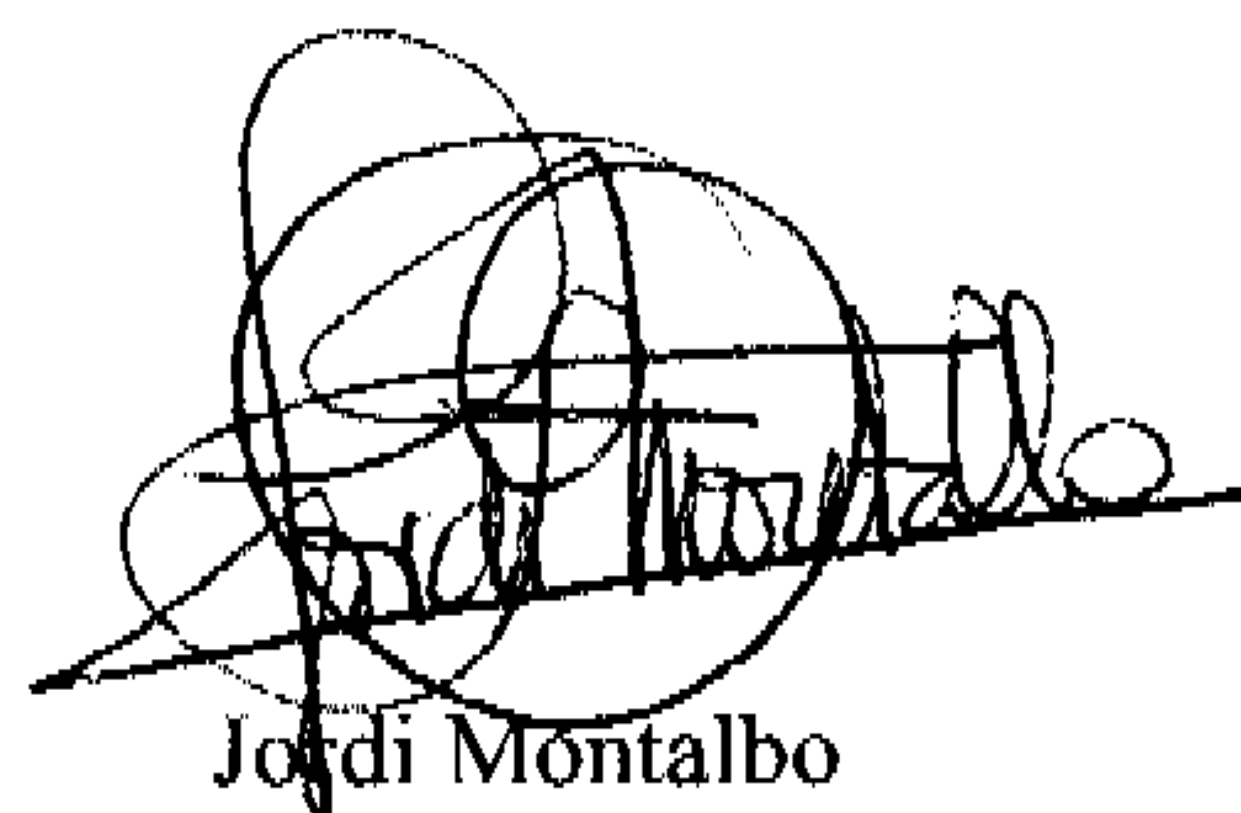
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 29 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

Los Administradores de la Entidad han formulado, simultáneamente, las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu del ejercicio 2006 y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Manlleu correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 28 de marzo de 2007. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Manlleu al cierre del ejercicio 2006 asciende a 2.504.449 y 109.892 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2006 a 9.258 miles de euros.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

28 de marzo de 2007

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2007 Núm. 20/07/02291
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

CAIXA MANLLEU
BALANCES PÚBLICOS
Correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

ACTIVO		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6).....		35.776	40.481
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7).....		2.278	861
2.1. Depósitos en entidades de crédito		-	-
2.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
2.3. Crédito a la clientela		-	-
2.4. Valores representativos de deuda		1.281	195
2.5. Otros instrumentos de capital		-	567
2.6. Derivados de negociación		997	99
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito		-	-
3.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
3.3. Crédito a la clientela		-	-
3.4. Valores representativos de deuda		-	-
3.5. Otros instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía (Nota 29.3).....		-	-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8).....		158.396	105.547
4.1. Valores representativos de deuda		134.303	86.906
4.2. Otros instrumentos de capital		24.093	18.641
Pro-memoria: Prestados o en garantía		72.084	46.703
5. INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 9).....		2.144.848	1.828.214
5.1. Depósitos en entidades de crédito		41.714	98.485
5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
5.3. Crédito a la clientela		2.089.098	1.726.633
5.4. Valores representativos de deuda		-	-
5.5. Otros activos financieros		14.036	3.096
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 10).....		63.641	20.563
Pro-memoria: Prestados o en garantía		48.250	11.685
9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
10. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 11).....		-	12.723
11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 12).....		29	29
11.1. Depósitos en entidades de crédito		-	-
11.2. Crédito a la clientela		-	-
11.3. Valores representativos de deuda		-	-
11.4. Instrumentos de capital		-	-
11.5. Activo material		29	29
11.6. Resto de activos		-	-
12. PARTICIPACIONES (Nota 13).....		3.155	3.155
12.1. Entidades asociadas		-	-
12.2. Entidades multigrupo		-	-
12.3. Entidades del grupo		3.155	3.155
13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES (Nota 38).....		856	-
15. ACTIVO MATERIAL (Nota 14).....		55.285	53.392
15.1. De uso propio		50.269	48.151
15.2. Inversiones inmobiliarias		2.940	2.989
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	-
15.4. Afecto a la Obra social		2.076	2.252
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
16. ACTIVO INTANGIBLE (Nota 15).....		7.886	4.844
16.1. Fondo de comercio		-	-
16.2. Otro activo intangible		7.886	4.844
17. ACTIVOS FISCALES (Nota 24).....		12.746	12.779
17.1. Corrientes		2.822	1.804
17.2. Diferidos		9.924	10.975
18. PERIODIFICACIONES (Nota 16).....		1.021	1.050
19. OTROS ACTIVOS (Nota 17).....		7.996	18.057
TOTAL ACTIVO		2.493.913	2.101.695

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de
situación al 31 de diciembre de 2006.

CAIXA MANLLEU
BALANCES PÚBLICOS
Correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

PASIVO		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 7)		1.243	49
1.1. Depósitos de entidades de crédito		-	-
1.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
1.3. Depósitos de la clientela		-	-
1.4. Débitos representados por valores negociables		-	-
1.5. Derivados de negociación		1.243	49
1.6. Posiciones cortas de valores		-	-
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
2.1. Depósitos de entidades de crédito		-	-
2.2. Depósitos de la clientela		-	-
2.3. Débitos representados por valores negociables		-	-
3. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
3.1. Depósitos de entidades de crédito		-	-
3.2. Depósitos de la clientela		-	-
3.3. Débitos representados por valores negociables		-	-
4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 18)		2.341.913	1.968.009
4.1. Depósitos de bancos centrales		-	-
4.2. Depósitos de entidades de crédito		33.940	45.879
4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
4.4. Depósitos de la clientela		2.230.441	1.860.363
4.5. Débitos representados por valores negociables		-	-
4.6. Pasivos subordinados		65.213	50.678
4.7. Otros pasivos financieros		12.319	11.089
10. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		8.013	49
11. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 11)			
12. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
12.1. Depósitos de la clientela		-	-
12.2. Resto de pasivos		-	-
14. PROVISIONES		8.902	8.738
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 38)		7.701	7.531
14.2. Provisiones para impuestos		-	-
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 19)		571	458
14.4. Otras provisiones (Nota 19)		710	749
15. PASIVOS FISCALES (Nota 24)		6.372	7.371
15.1. Corrientes		452	62
15.2. Diferidos		5.920	7.289
16. PERIODIFICACIONES (Nota 20)		3.934	3.986
17. OTROS PASIVOS		14.162	10.472
17.1. Fondo Obra Social (Nota 28)		4.640	5.127
17.2. Resto (Nota 21)		9.522	5.345
18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO			
TOTAL PASIVO		2.384.619	1.998.674

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de
situación al 31 de diciembre de 2006.

CAIXA MANLLEU
BALANCES PÚBLICOS
Correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

PATRIMONIO NETO		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
2. AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 22)		3.889	5.230
2.1. Activos financieros disponibles para la venta		3.889	5.230
2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
2.3. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
2.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
2.5. Diferencias de cambio		-	-
2.6. Activos no corrientes en venta		-	-
		105.405	97.791
3. FONDOS PROPIOS			
3.1. Capital o fondo de dotación		-	-
3.1.1. Emitido		-	-
3.1.2. Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
3.2. Prima de emisión		-	-
3.3. Reservas (Nota 23)		96.180	90.667
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas		96.180	90.667
3.3.2. Remanente		-	-
3.4. Otros instrumentos de capital		-	-
3.4.1. De instrumentos financieros compuestos		-	-
3.4.2. Resto		-	-
3.5. Menos: Valores propios		-	-
3.6. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)		-	-
3.6.1. Cuotas participativas		-	-
3.6.2. Fondo de reservas de cuotaparticipes		-	-
3.6.3. Fondo de estabilización		-	-
3.7. Resultado del ejercicio		9.225	7.124
3.8. Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
		109.294	103.021
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.493.913	2.101.695
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			

PRO MEMORIA		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. RIESGOS CONTINGENTES (Nota 29)		57.013	44.449
1.1. Garantías financieras		57.013	44.449
1.2. Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-
1.3. Otros riesgos contingentes		-	-
2. COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 29)		440.016	367.999
2.1. Disponibles por terceros		440.016	367.999
2.2. Otros compromisos		-	-

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

CAIXA MANLLEU
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICAS
Correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005

(Miles de euros redondeados)

	2006	2005 (*)
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 30).....	90.730	72.498
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 31).....	54.532	38.072
2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
2.2. Otros	54.532	38.072
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 32).....	578	481
3.1. Participaciones en entidades asociadas	-	-
3.2. Participaciones en entidades multigrupo	-	-
3.3. Participaciones en entidades del grupo	-	-
3.4. Otros instrumentos de capital	578	481
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	36.776	34.907
5. COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 33).....	11.210	11.031
6. COMISIONES PAGADAS (Nota 34).....	774	1.697
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (Nota 35).....	2.582	2.958
8.1. Cartera de negociación	(805)	-
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	701	(67)
8.3. Activos financieros disponibles para la venta	2.075	2.623
8.4. Inversiones crediticias	-	-
8.5. Otros	611	402
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (Nota 36).....	31	46
B) MARGEN ORDINARIO	49.825	47.245
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 37).....	1.990	2.144
13. GASTOS DE PERSONAL (Nota 38).....	22.371	20.657
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 39).....	10.141	9.369
15. AMORTIZACIÓN	3.051	3.143
15.1. Activo material (Nota 14).....	2.869	3.035
15.2. Activo intangible (Nota 15).....	182	108
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40).....	419	409
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	15.833	15.811
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	3.710	6.243
17.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8).....	(198)	(83)
17.2. Inversiones crediticias (Nota 9).....	3.908	6.326
17.3. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
17.4. Activos no corrientes en venta	-	-
17.5. Participaciones	-	-
17.6. Activo material.....	-	-
17.7. Fondo de comercio	-	-
17.8. Otro activo intangible	-	-
17.9. Resto de activos	-	-
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 19, 38).....	411	203
21. OTRAS GANANCIAS (Nota 41).....	1.329	492
21.1. Ganancias por venta de activo material	768	218
21.2. Ganancias por venta de participaciones	-	-
21.3. Otros conceptos	561	274
22. OTRAS PÉRDIDAS (Nota 41).....	555	344
22.1. Pérdidas por venta de activo material	239	113
22.2. Pérdidas por venta de participaciones	-	-
22.3. Otros conceptos	316	231
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12.486	9.513
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24).....	3.261	2.389
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	9.225	7.124
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	9.225	7.124

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

CAIXA MANLLEU
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PÚBLICOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Miles de euros redondeados)

	2006	2005 (*)
1. INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(1.341)	63
1.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8).....	(1.341)	63
1.1.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	150	3.383
1.1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.438)	(1.704)
1.1.3. Impuesto sobre beneficios	(53)	(1.616)
1.1.4. Reclasificaciones	-	-
1.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
1.2.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.2.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.2.4. Reclasificaciones	-	-
1.3. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
1.3.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3.3. Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
1.3.4. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.3.5. Reclasificaciones	-	-
1.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
1.4.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.4.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.4.4. Reclasificaciones	-	-
1.5. Diferencias de cambio	-	-
1.5.1. Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
1.5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.5.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.5.4. Reclasificaciones	-	-
1.6. Activos no corrientes en venta	-	-
1.6.1. Ganancias por valoración	-	-
1.6.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.6.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.6.4. Reclasificaciones	-	-
2. RESULTADO DEL EJERCICIO	9.225	7.124
2.1. Resultado publicado	9.225	7.124
2.2. Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
2.3. Ajustes por errores	-	-
3. INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	7.884	7.187
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Por cambios en criterios contables	-	-
- Fondos propios	-	-
- Ajustes por valoración	-	-
Por errores	-	-
- Fondos propios	-	-
- Ajustes por valoración	-	-

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2006.

CAIXA MANLLEU

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICOS
correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

(Miles de euros redondeados)

	2006	2005 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	9.225	7.124
Ajustes al resultado:	7.291	8.869
-Amortización de activos materiales (+)	2.869	3.035
-Amortización de activos intangibles (+)	182	108
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	3.710	6.243
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	411	203
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(529)	(105)
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	-
-Impuestos (+/-)	3.261	2.389
-Otras partidas no monetarias (+/-)	(2.613)	(3.004)
Resultado ajustado	16.516	15.993
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	365.078	335.490
-Cartera de negociación	2.222	829
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	1.891	49
-Otros instrumentos de capital	(567)	514
-Derivados de negociación	898	266
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(701)	67
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	(701)	-
-Valores representativos de deuda	-	-
-Otros instrumentos de capital	-	67
-Activos financieros disponibles para la venta	46.687	(45.467)
-Valores representativos de deuda	46.135	(41.593)
-Otros instrumentos de capital	552	(3.874)
-Inversiones crediticias	326.993	360.339
-Depósitos en entidades de crédito	(50.289)	(13.893)
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	366.342	372.577
-Valores representativos de deuda	-	-
-Otros activos financieros	10.940	1.655
-Otros activos de explotación	(10.123)	19.722
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	368.347	335.360
-Cartera de negociación	1.194	(21.008)
-Depósitos de entidades de crédito	-	(20.998)
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Derivados de negociación	1.194	(10)
-Posiciones cortas de valores	-	-
-Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a coste amortizado	353.843	357.052
-Depósitos de bancos centrales	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	(17.465)	45.879
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	370.078	312.689
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Otros pasivos financieros	1.230	(1.516)
-Otros pasivos de explotación	13.310	(684)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	19.785	15.863

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2006.

CAIXA MANLLEU
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICOS
correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005 (continuación)

(Miles de euros redondeados)

	2006	2005 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	51.064	21.922
Inversiones (-)		
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
-Activos materiales	4.762	3.717
-Activos intangibles	3.224	2.742
-Cartera de inversión a vencimiento	43.078	15.463
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Desinversiones (+)		105
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	105
-Activos materiales	-	-
-Activos intangibles	-	-
-Cartera de inversión a vencimiento	-	-
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(51.064)	(21.817)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	14.535	15.445
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	14.535	15.445
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	31	48
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(16.713)	9.539
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	46.963	37.433
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	30.250	46.972

*Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 43) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2006.

CAIXA MANLLEU

Memoria de las Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2006

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y comparación de la información

1. 1. Introducción

Caja de Manlleu (en adelante, la "Caja") es una Entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las Entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Manlleu, Plaza Fra. Bernadí 24-25. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.caixamanlleu.es) como en su domicilio social (Manlleu) pueden consultar la información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de Entidades dependientes, que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa Manlleu (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caixa Manlleu"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales de la Caja ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 26 de Abril de 2006. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de Marzo de 2007.

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de acuerdo con lo establecido por las Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de Diciembre.

Los estados financieros de la Caja adjuntos no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación global y proporcional, según corresponda a las participaciones en el capital de sociedades dependientes y multigrupo, según la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de crédito. Adicionalmente, han estado formulados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la unión europea a 31 de diciembre de 2006., las cuentas anuales del Grupo Caixa Manlleu que recogen las mencionadas variaciones.

A continuación se presenta el Patrimonio Neto consolidado, el resultado del ejercicio atribuido al grupo y al total de activos consolidados al ejercicio 2006 y 2005.

	Miles de Euros	
	2006	2005
Patrimonio Neto	109.885	103.553
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	9.258	7.366
Total Activos	2.504.449	2.108.241

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2006.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8 y 9).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Véanse Notas 2.11 y 38)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véanse Notas 14 y 15),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Véase Nota 25)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de Diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1. 4. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2006 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 5. Participaciones en el capital de Entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2006, la Caja no poseía ninguna participación en el capital de otras Entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1. 6. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2006 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 7. Coeficientes mínimos

1. 7. 1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las Entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1. 7. 2. Coeficiente de Reservas Mínimas:

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 8. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponde.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendieron a 387 miles de euros (380 miles de euros en el ejercicio 2005), aproximadamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 40).

1. 9. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1. 10. Cambios en los criterios contables

No ha existido ninguna modificación en los criterios contables, que tenga efecto en el ejercicio actual o en el ejercicio anterior.

1. 11. Cambios en las estimaciones contables

No existe ninguna modificación en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2006 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2. 1. Participaciones

2. 1. 1. Entidades del Grupo:

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 13 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en Entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 1. 2. Negocios conjuntos:

Se consideran "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en Entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más Entidades no vinculadas entre sí.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Caja no posee participaciones directas en negocios conjuntos.

2. 1. 3. Entidades asociadas:

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, ni en el ejercicio 2005 ni en el ejercicio 2006, la Caja no posee participaciones en entidades asociadas.

2. 2. Instrumentos financieros

2. 2. 1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado, o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación adjunto por su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o las disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos "Inversiones Crediticias" o "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se registran por su valor de coste amortizado según se define en esta misma nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las micro coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y por eso figuran en el balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, de este modo el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo, de estos una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a 1 año y así, al igual que en el caso anterior, su valor razonable como consecuencia exclusivamente los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en uno de los párrafos anteriores, los que son de tipo fijo con vencimiento residual superior a 1 año y no cubiertos son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y por eso la Entidad considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación "Activo Material" y "Cartera de Inversión a Vencimiento", se informa de su valor razonable y del método utilizado para su cálculo en la Nota 25.

2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultado de las operaciones financieras"

de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a Entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2. 3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en las Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja son coberturas de valor razonable.

Coberturas de valor razonable: Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 4. Operaciones en moneda extranjera

2. 4. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2006		2005	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos				
Caja. Monedas y billetes	17	-	31	-
Entidades de crédito españolas en España	2.827	-	2.707	-
Crédito a otros sectores residentes	-	-	165	-
Crédito a otros sectores no residentes	-	-	2	-
Depósito de otros sectores residentes	-	2.816	-	2.530
Depósito de otros sectores no residentes	-	4	-	312
Resto de Activos	882	885	14	27
	3.726	3.705	2.919	2.869
Saldos en libras esterlinas				
Caja. Monedas y billetes	6	-	10	-
Depósito de otros sectores no residentes	-	-	-	-
Resto de Activos	-	-	-	-
	6	-	10	-
Saldos en francos suizos				
Caja. Monedas y billetes	9	-	7	-
Entidades de crédito españolas en España	6	-	6	-
Depósito de otros sectores residentes	-	6	-	6
	15	6	13	6
Saldos en otras divisas				
Caja. Monedas y billetes	40	-	42	-
	40	-	42	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	3.787	3.711	2.984	2.875

2. 4. 2. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y pérdidas en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan con costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubiesen producido si no se hubiera realizado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre dichos límites se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (Véase Nota 37).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, a excepción de las que responden a un acto singular que se devengan en el momento en el que se producen.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2. 7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que han surgido a partir de 1 de enero de 2004 y no para las anteriores.

En la Nota 29.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2006 que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación.

2. 8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2. 8. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posible pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: La Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias

2. 8. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe, considerado como deteriorado acumulado, hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse

posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2. 8. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 8. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro. En la estimación de deterioro de este tipo de activos, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2. 9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una Entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del Balance de Situación como "Riesgos contingentes".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2. 10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 10. 1 Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

La Entidad no tiene ninguna operación por arrendamiento financiero a fecha 31 de diciembre del 2006.

2. 10. 2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2. 11. Gastos de personal

2. 11. 1 Compromisos para pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se ve obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, según los términos establecidos en dicho convenio.

A finales del año 2001 la Entidad firmó un acuerdo laboral que supuso la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos para pensiones del personal activo, pasando, básicamente, a un sistema de aportación definida reconociendo unos servicios pasados cuyo importe fue aportado en fecha 28 de diciembre de 2001 a un plan de pensiones, por 6.054 miles de euros. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo, de acuerdo con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, continua cubierto mediante un fondo interno de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación adjuntos (ver Nota 38).

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en los ejercicios 2006 i 2005, según el acuerdo mencionado, se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 38).

Las dotaciones al fondo interno de pensiones de los ejercicios 2006 y 2005, correspondiente a la imputación de un coste financiero del fondo citado, se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2. 11. 2. Otras retribuciones a largo plazo:

2. 11. 2. 1 Prejubilaciones:

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 4 de septiembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal fijo de la Caja que cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto 1131/2002. Este acuerdo, que tenía una duración de un año y era renovable tácitamente si no era denunciado por una de las partes, no se ha renovado y venció con fecha 4 de septiembre de 2004. Con fecha 22 de diciembre de 2004 se puso en marcha un nuevo programa de jubilación parcial con las mismas condiciones que el citado anteriormente que ha tenido vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2006 y ha sido renovado con las mismas condiciones hasta el 31 de diciembre del 2007. La totalidad del coste por sueldos, salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas a planes de pensiones, etc., hasta la edad de jubilación acordada con los trabajadores que se adhirieron al programa en los ejercicios 2003 a 2006 así como los que se estima que se adherirán en el ejercicio 2007, figura cubierto con un fondo específico que a 31 de diciembre de 2006 mantenía un saldo de 1.243 miles de euros, incluido en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto. En el ejercicio 2006 se ha dotado el importe de 531 miles de euros correspondientes a las adhesiones del 2006 así como el coste estimado de aquellos que lo haran en el 2007 (véase Nota 38).

Los importes registrados por compromisos por pensiones y jubilaciones parciales al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 ascendían a 7.701 i 7.531 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados a dichas fechas (véase Nota 38).

2. 11. 2. 2. Fallecimiento e invalidez:

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con CASER se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual a las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2006, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 1.063 miles de euros (686 miles de euros en el ejercicio 2005).

2. 12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 24).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre, del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas i de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes i sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de Diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que este tipo quedara fijado de la siguiente manera:

Períodos Impositivos que Empiecen a Partir de:	Tipos de Gravamen
01 - 01 - 2007	32,5%
01 - 01 - 2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 la Entidad ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos i créditos fiscales contabilizados en el balance de situación. Consecuentemente, se ha registrado un cargo en el epígrafe " impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 24) por importe de 936 miles de euros.

Asimismo, se ha registrado un abono de 279 miles de euros en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto del balance de situación derivado del impacto de la modificación en el tipo general de gravamen relacionado con partidas previamente cargadas o acreditadas en las cuentas del patrimonio neto.

2. 13. Activos materiales

2. 13. 1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio.

La Circular 4/2004 del Banco de España dan la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición su valor razonable a 1 de enero de 2004, pero en ningún caso se puede aplicar a los activos afectos a la Obra Social. De acuerdo con lo comentado anteriormente, la Caja actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revaloración se registró en el epígrafe "Reservas de revaloración" de los balances de situación adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioramiento o disposición, en la proporción que corresponda a la revaloración.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 2%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% - 25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) –Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún

caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2. 13. 2. Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 13. 3. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe "Activo material –Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación.

2. 14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2. 14. 1. Fondos de comercio:

El Fondo de comercio corresponde al importe del pago anticipado realizado, como consecuencia de una combinación de negocios, por los beneficios económicos derivados de activos intangibles que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. No obstante lo anterior, no se registran en este epígrafe del balance de situación los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en entidades del Grupo, asociadas o multigrupo, que se registran en el balance formando parte del coste de adquisición de las mismas (véase Nota 2.1).

A 31 de diciembre del 2006 y 2005 la Caja no tiene registrado ningún fondo de comercio.

2. 14. 2. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 15. Existencias

Ni en el ejercicio 2005 ni en el ejercicio 2006, la Caja posee existencias.

2. 16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (Véanse Notas 29.1).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre del ejercicio 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las Entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.18. Estado de Patrimonio neto

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas denominadas ajustes por valoración se incluyen en el patrimonio neto de la Entidad netas de su efecto fiscal que se ha registrado como activos/pasivos fiscales diferidos según el caso. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos si se corresponde los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables y por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto "Ingresos y pérdidas totales del ejercicio", que son la variación total del patrimonio neto de la Caja en el ejercicio.

2. 19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 20. Obra Social

El Fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación (véanse Notas 14 y 28).

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2006 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la obra social:	2.306
A reservas:	6.919
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2006	9.225

4. Combinaciones de negocios

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no han sido realizadas combinaciones de negocio por la Caja de forma directa.

5. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

5. 1. Remuneración al Consejo de Administración y Comisión de Control

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2006 y 2005 de los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja, y que ascienden a un total de 77,5 miles de euros:

NOMBRE	MILES DE EUROS	
	2006	2005
Pere Rifà Ferrer	-	8,6
Jacint Codina Pujols	4,4	5,6
Pere Oms Casals	6,6	4,5
Jaume Torras Aumatell	1,4	1,1
Domènec Xicota Pericas	3,9	5,5
Dolors Rovira Puig	-	0,4
Miquel Àngel Madrid Subirana	5,5	5,6
Filo Tió Pratdesaba	5,3	5,1
Joaquim Rifà Urgell	-	1,2
Llucià Homs Capdevila	-	1,0
Jaume Estrada Rovira	-	0,4
Àngel Andreu Guillem	0,9	1,4
Josep Musull Parramon	1,4	1,3
Joan Contijoch Pratdesaba	21,1	15,2
Àngel Sitjà Gratacos	-	1,2
Pere Girbau Bover	7,0	5,9
Gil Orriols Puig	3,5	3,2
Rafael Lledó Rodríguez	3,4	2,9
Mercè Paracolls Molas	3,5	2,1
Isabel Valls Bassa	3,4	2,3
Miquel Altimiras Bancells	3,4	2,1
Ignasi Tàpia Pascual	1,6	1,0
Josefina Autonell Reixach	1,4	0,6
TOTALS	77,5	78,2

La Caja ha pagado 26 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005, como prima para la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en los ejercicios 2006 y 2005 en concepto de sueldos y salarios 86 i 82 miles de euros, respectivamente, y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 3 mil euros.

5. 2. Remuneraciones al personal de la alta dirección de la Caja

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 7 personas, que ocupaban los puestos de miembros del comité de dirección

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada en todas las sociedades incluidas en la consolidación por el personal de la alta dirección de la Caja correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)	
	2006	2005
Sueldos y otras remuneraciones análogas	688	649
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	91	85

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Caja	11.945	17.764
Depósitos en Banco de España	23.831	22.717
Total	35.776	40.481

7. Carteras de negociación

7. 1. Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas		
España	2.278	861
	2.278	861
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	107	214
Otros sectores residentes	890	452
Otros sectores no residentes	1.281	195
	2.278	861
Por tipos de instrumentos		
Acciones cotizadas	-	567
Obligaciones y bonos cotizados	1.281	195
Derivados negociados en mercados no organizados	997	99
	2.278	861

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

7. 2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas		
España	1.243	49
	1.243	49
Por clases de contrapartes		
Otros sectores residentes	1.243	49
	1.243	49
Por tipos de instrumentos		
Derivados negociados en mercados no organizados	1.243	49
	1.243	49

7. 3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Miles de Euros	2006				2005			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal
Opciones sobre valores								
Compradas	8	5	-	-	3	0,07	-	-
Opciones sobre tipos de interés								
Compradas	-	-	0	32.000	23	32.000	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés								
Permutas financieras sobre tipos de interés	989	120.112	1.243	8.100	73	331	49	4.600
	997	120.117	1.243	40.100	99	32.331	49	4.600

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

8. Activos financieros disponibles para la venta

8. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas		
España	158.524	105.873
Bruto	158.524	105.873
(Pérdidas por deterioro)*	128	326
Otros ajustes por valoración	-	-
Neto	158.396	105.547
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	4.712	2.887
Administraciones Públicas residentes	85.663	46.298
Administraciones públicas no residentes	152	151
Otros sectores residentes	24.967	18.900
Otros sectores no residentes	43.030	37.637
Bruto	158.524	105.873
(Pérdidas por deterioro)*	128	326
Otros ajustes por valoración	-	-
Neto	158.396	105.547
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda:	134.431	87.232
Deuda Pública española	85.663	46.298
Letras del Tesoro	-	2.937
Obligaciones y bonos del Estado	85.663	43.361
Deuda Pública extranjera	152	151
Emitidos por entidades financieras	357	26.580
Otros valores de renta fija	48.259	14.203
Otros instrumentos de capital:	24.093	18.641
Acciones de sociedades españolas cotizadas	6.031	7.623
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	9.443	6.709
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	5.122	2.273
Participaciones en el patrimonio de Fondos de	3.497	1.770
Otros valores	-	266
Bruto	158.524	105.873
(Pérdidas por deterioro)*	128	326
Otros ajustes por valoración	-	-
Neto	158.396	105.547

(*) Para la cobertura del riesgo de Crédito

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2006 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta ha ascendido a 3,63% (el 4,5% para el ejercicio 2005)..

8. 2. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2006 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2006	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas				
España	326	114	(312)	128
	326	114	(312)	128
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	12	33	(5)	40
Otros sectores no residentes	314	81	(307)	88
	326	114	(312)	128
Por tipos de instrumentos				
Emitidos por otras entidades financieras	-	19	-	19
Otros valores de renta fija	326	95	(312)	109
	326	114	(312)	128

9. Inversiones crediticias

9.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas		
España	2.180.556	1.861.194
(Pérdidas por deterioro)	(33.873)	(31.309)
Otros ajustes por valoración	(1.835)	(1.671)
	2.144.848	1.828.214
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	41.655	98.485
Administraciones Públicas residentes	18.839	19.517
Administraciones públicas no residentes	125	359
Otros sectores residentes	2.102.890	1.736.713
Otros sectores no residentes	3.011	3.024
Otros activos financieros	14.036	3.096
(Pérdidas por deterioro)	(33.873)	(31.309)
Otros ajustes por valoración	(1.835)	(1.671)
	2.144.848	1.828.214
Por tipos de instrumentos		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.052.418	1.686.779
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	86.483	82.682
Adquisiciones temporales de activos	433	44.414
Depósitos a plazo en entidades de crédito	41.155	47.310
Otras cuentas	67	9
(Pérdidas por deterioro)	(33.873)	(31.309)
Otros ajustes por valoración	(1.835)	(1.671)
	2.144.848	1.828.214

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio aplicado a las inversiones crediticias durante el ejercicio 2006 ha ascendido a un 4,02% (el 3,82% durante el ejercicio 2005).

9. 2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas España	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	3.434	2.076	2.105	373	11.501	19.489
	725	626	308	143	1.131	2.933
	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas España	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.963	1.197	1.331	2.993	8.051	16.536
	585	351	369	174	406	1.884
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas España	2.254	2.254
	2.254	2.254
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	2.254	2.254
	2.254	2.254
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1.906 348	1.906 348
	2.254	2.254

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas España	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.530 352	2.530 352
	2.882	2.882

9. 3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2006 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas específicamente(*)

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2006	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas España	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
Por tipos de instrumentos Creditos sobre clientes	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155

(*) De los cuales un 68% se han estimado colectivamente.

Pérdidas por deterioro no estimadas específicamente

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2006	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas España	23.273	4.445	-	27.718
	23.273	4.445	-	27.718
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	23.273	4.445	-	27.718
	23.273	4.445	-	27.718
Por tipos de instrumentos Creditos sobre clientes	23.273	4.445	-	27.718
	23.273	4.445	-	27.718

Adicionalmente a las recuperaciones de los cuadros anteriores se han producido durante el ejercicio 2006 recuperaciones de activos fallidos por importe de 179 miles de euros.

10. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas		
España	63.641	20.563
	63.641	20.563
Por clases de contrapartes		
Administraciones Públicas residentes	56.230	13.132
Otros sectores no residentes	7.411	7.431
	63.641	20.563
Por tipo de instrumentos		
Deuda Pública española	56.230	13.132
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	7.411	7.431
Otros valores de renta fija		
	63.641	20.563

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2006 de la cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 3,25% en el ejercicio 2006 y al 4,53% en el ejercicio 2005.

11. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Miles de Euros	2006				2005			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal
Otras operaciones sobre tipos de interés								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IFS's)	-	-	8.013	475.693	12.723	367.563	49	4.600
	-	-	8.013	475.693	12.723	367.563	49	4.600

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y la combinación de los mismos.

12. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2006	2005
	Activos	Activos
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	29	29
	29	29

Durante el ejercicio 2006 no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta. Durante el ejercicio 2005 la Caja realizó diferentes operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante el ejercicio 2005 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 302 miles de euros. El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 98,61% del precio de venta.

13. Participaciones

13. 1. Participaciones – Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

Entidad	Domicilio	Valor teórico contable		Porcentaje de participación		Valor en libros (en Miles de Euros)	
		2006	2005	2006	2005	2006	2005
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	479	386	100%	100%	3	3
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	3.203	3.130	100%	100%	3.030	3.030
ITINERARI 2002, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	72	54	51%	51%	61	61
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	61	100%	100%	61	61

13. 2. Participaciones – Entidades multigrupo y asociadas

En los ejercicios 2006 y 2005, la Caja no tiene ninguna participación directa en entidades multigrupo ni asociadas.

13. 3. Pérdidas por deterioro

Estas partidas no se encontraban deterioradas ni a 31 de diciembre de 2005 ni durante todo el ejercicio 2006.

14. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste				
Saldos al 1 de enero de 2006	62.915	3.359	4.284	70.558
Adiciones	4.694	-	43	4.737
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(2.030)	-	(128)	(2.158)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	65.579	3.359	4.199	73.137
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2006	(14.764)	(370)	(2.032)	(17.166)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	2.274	-	128	2.402
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.820)	(49)	(219)	(3.088)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(15.310)	(419)	(2.123)	(17.852)
Activo material neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	50.269	2.940	2.076	55.285

14. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.662	(2.981)	1.681
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.752	(9.106)	10.646
Edificios	35.871	(2.677)	33.194
Obras en curso	2.629	-	2.629
Otros	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2005	62.915	(14.764)	48.151
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.472	(2.592)	1.880
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	20.456	(9.741)	10.715
Edificios	39.123	(2.977)	36.146
Obras en curso	1.528	-	1.528
Otros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	65.579	(15.310)	50.269

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2006 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que la Caja se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ésta por terceras partes y que ha sido considerado por la Caja como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

14. 2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 70 y 131 miles de euros respectiva y aproximadamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 32 miles de euros, aproximadamente (29 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2005).

15. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
	2006
Con vida útil indefinida	
Saldo al 1 de enero	4.632
Adiciones	3.197
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(481)
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre	7.348
Con vida útil definida	
Saldo al 1 de enero	212
Adiciones	956
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(630)
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre	538
Saldo final	7.886

Las adiciones corresponden a los costes incurridos hasta el 31 de diciembre de 2006 en el proceso de externalización de informática.

Los activos intangibles con vida útil indefinida corresponden a la elaboración de sistemas y programas de software pendientes de su puesta en funcionamiento, momento en que se estimará su vida útil. Los activos intangibles con vida útil definida se estima que la misma es de 8 años.

Durante el ejercicio 2006 se ha registrado un importe de 182 miles de euros en concepto de amortización de activo intangible.

16. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Comisiones mantenimiento deudores	554	637
Gastos material de oficina	162	118
Comisiones gestión Fondos de Inversión	138	108
Otras	167	187
	1.021	1.050

17. Otros activos

17. 1. Existencias

La Caja no tiene existencias ni en el ejercicio 2005 ni en ejercicio 2006.

17. 2. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Operaciones financieras pendientes de liquidar	4.127	11.047
Cámaras de compensación	3.869	7.010
	7.996	18.057

18. Pasivos financieros a coste amortizado

18. 1. Depósitos de Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2006	2005
A la vista		
Cuentas Mutuas	5.526	-
Cesión temporal de activos	10.343	-
A plazo con preaviso		
Cuentas a plazo	18.071	45.879
	33.940	45.879

18. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por situación Geográfica		
España	2.230.441	1.860.363
	2.230.441	1.860.363
Por naturaleza		
Depósitos a la vista	616.573	548.956
Depósitos a plazo	1.500.039	1.198.954
Cesiones temporales de activos	113.294	95.686
Ajustes por valoración	535	16.767
	2.230.441	1.860.363
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	30.908	22.425
Otros sectores residentes	2.192.862	1.827.358
Otros sectores no residentes	6.671	10.580
	2.230.441	1.860.363

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el epígrafe de " Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo" incluye 240.408 y 192.927 miles de euros, respectivamente, que corresponden básicamente a la contrapartida de las titulizaciones posteriores a 1 de enero de 2004, de la cuales no se ha trasferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance (ver Nota 29.5). Estos saldos incluyen un importe de 71.729 y 41.616 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente, de bonos de titulización que la Caja tiene en cartera de las mencionadas emisiones y que se contabilizan minorando el saldo del epígrafe " Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo".

El tipo de interés efectivo aplicado a los depósitos de la clientela ha sido para el año 2006 del 1,69% (el 1,28% durante el ejercicio 2005).

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias que a 31 de diciembre de 2006 y 2005 tienen las características siguientes:

(Miles de Euros)	Año de emisión	Importe	Tipo (fijo/var.)	Interés de referencia	Interés vigente	Plazo	Fecha vencimiento
AYT CEDULAS CAJAS III	2002	40.000	FIJO	-	5,26%	10 años	26/06/2012
AYT CEDULAS CAJAS IV	2003	50.000	FIJO	-	4,01%	10 años	11/03/2013
AYT CEDULAS CAJAS VI	2004	60.000	FIJO	-	4,01%	10 años	05/04/2014
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM A	2004	36.585	FIJO	-	4,01%	10 años	18/11/2014
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM B	2004	13.415	FIJO	-	4,26%	15 años	18/11/2019
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM A	2005	70.833	FIJO	-	3,75%	10 años	31/03/2015
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM B	2005	29.167	FIJO	-	4,00%	15 años	31/03/2020
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE IX.SERIE 1	2005	37.037	VARIABLE	EURIBOR	3,73%	7 años	12/12/2012
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE IX.SERIE 2	2005	37.037	FIJO	-	3,50%	10 años y 3 meses	12/03/2016
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE IX.SERIE 3	2005	25.926	FIJO	-	3,75%	17 años	12/12/2022
TOTAL AL 31.12.05		400.000					
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE XI.	2006	50.000	FIJO	-	3,50%	5 años	12/03/2011
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE XI.	2006	50.000	FIJO	-	4,01%	10 años	18/12/2016
TOTAL AL 31.12.06		500.000					

18. 3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de diciembre de 2006			31 de diciembre de 2005		
	2006	2005	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Euros:								
Interés variable	7.212	7.212	7.212	4,00	perpetua	7.212	3,25	perpetua
Interés variable	10.000	10.000	10.000	3,50	01/06/2013	10.000	2,50	01/06/2013
Interés variable	15.000	15.000	15.000	3,00	01/12/2015	15.000	3,00	01/12/2015
Interés variable	18.000	18.000	18.000	3,62	perpetua	18.000	2,37	perpetua
Interés variable	15.000	-	15.000	3,95	08/11/2016	-	-	-
Ajustes por valoración	1	466	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	65.213	50.678						

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Caja.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2006 han ascendido a 1.598 miles de euros (1066 miles de euros durante el ejercicio 2005).

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computar, con los límites previstos en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

19. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 29)	Otras provisiones
SalDOS al 31 de diciembre de 2005	458	749
Dotación con cargo a resultados		
Dotaciones a provisiones	113	330
Reversión de provisiones con abono a resultados		
Dotaciones a provisiones	-	251
Provisiones utilizadas	-	118
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	571	710

El epígrafe "Otras provisiones" recoge básicamente fondos para hacer frente a las contingencias de riesgos de la actividad ordinaria de la Caja.

21. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por garantías financieras	501	504
Otras	3.433	3.482
	3.934	3.986

21. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Operaciones en camino	9.522	5.345
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	-	-
	9.522	5.345

22. Ajustes por valoración

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Caja; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

En el Anexo I de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2006 en el epígrafe de "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de del ejercicio 2006.

23. Reservas

En el Anexo I de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2006 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios - Reservas" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2006.

24. Situación fiscal

24. 1. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Gastos Impuesto sobre beneficios ejercicio	3.261	2.389
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	-	-
Total gasto impuesto sobre sociedades	3.261	2.389

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2006 y 2005 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	Miles de Euros	Miles de Euros
	2006	2005
Resultado antes de impuestos	12.486	9.513
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la obra social	(2.306)	(1.610)
Altres	(954)	-
Resultado contable ajustado	9.226	7.903
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	3.229	2.766
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	(120)	(78)
Gastos de Investigación y desarrollo (I + D + it)	(600)	(250)
Altres	(184)	(49)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	2.325	2.389
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios (efecto de la modificación en el tipo impositivo) (Nota 2.12)	936	-
Variación de los impuestos diferidos	1.596	(1.012)
Variación de los impuestos diferidos deudores/efectos cambio tipo impositivo (Nota 24.3)	(1.648)	-
Variación de los impuestos diferidos creditores/efectos cambio tipo impositivo (Nota 24.3)	991	-
Quota del impuesto sobre sociedades	3.264	1.377

Las diferencias permanentes mas significativas de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a la dotación al fondo de la Obra Social.

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados i diferidos de diferencias temporáneas de imputación y se presentan registrados en los epígrafes " Activos fiscales" y "Pasivos fiscales".

Las diferencias temporáneas de activo mas significativas de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a la dotación al Fondo de Provisión Genérica de Insolvencias, a las comisiones diferidas de los créditos y a las dotaciones para Fondos de Pensiones. Las diferencias temporáneas de pasivo mas significativas de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a la valoración de la cartera de activos disponibles para la venta y a la revalorización del activo material.

Solamente han sido objeto de contabilización como impuesto diferido de activo, los que se prevén que serán recuperados, de acuerdo con los limites que establece la norma vigente.

Al 31 de diciembre de 2006, la Caja no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos cualificados y por creación de puestos de trabajo.

La Caja tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas en los últimos cuatro ejercicios.

A causa de las diferentes interpretaciones posibles que se puede dar a la normativa fiscal aplicable a la operaciones realizadas por las entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de calificación objetiva. Así mismo, en opinión del Consejo de Administración, la deuda tributaria que en cualquier caso se pudiera derivar, no afectaría significativamente las cuentas anuales del ejercicio 2006.

24. 2. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2006 y 2005 el Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Resultados no realizadas de títulos disponibles para la venta	1.666	2.816

24. 3. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España y en los distintos países en los que opera la Caja, en los ejercicios 2006 y 2005 han surgido determinadas diferencias temporáneas que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de Euros	
	2006	2005
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro sobre activos financieros	6.067	5.818
Dotaciones para fondos de pensiones	2.952	3.874
Comisiones de préstamos i créditos	776	1.207
Otros	129	76
	9.924	10.975

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de Euros	
	2006	2005
Ajustes por valoración cartera disponible para la venta	1.666	2.152
Activo material	4.072	4.784
Pérdidas por deterioro	-	199
Otros	182	154
	5.920	7.289

La publicación de la Ley 35/2006, de 28 de Noviembre, introduce diversas modificaciones legislativas y, entre estas, añade una disposición adicional octava al texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, modificando el tipo general de gravamen del 35 por ciento en el Impuesto sobre Sociedades, dejándolo en el 32,5 por ciento para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero del 2007 y el 30 por ciento para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero del 2008.

Como consecuencia del mencionado cambio legislativo se han reducido los saldos contables por impuestos diferidos teniendo en cuenta las previsibles recuperaciones que se puedan producir en los ejercicios 2007 y 2008, lo que ha supuesto una disminución de 1.648 miles de euros en los impuestos diferidos de signo deudor y de 712 en los impuestos diferidos de signo acreedor, suponiendo un mayor gasto del Impuesto sobre Sociedades de 936 miles de euros.

Por el mismo motivo, se han reducido los impuestos diferidos de signo acreedor correspondientes a instrumentos financieros valorados a valor razonable con efecto en el patrimonio neto por un importe de 279 miles de euros, aumentado en el mencionado importe el patrimonio neto resultante.

25. Valor razonable

25.1. Valor razonable de los activos no registrados a su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
<i>Valores representativos de deuda a vencimiento</i>	63.641	62.973	20.563	20.863
Administraciones públicas	56.230	55.625	13.132	13.132
De no residentes	7.411	7.348	7.431	7.731

25.2. Valor razonable del activo material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Entidad al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio				
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.880	1.881	1.681	1.681
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	10.715	10.715	10.864	10.864
Edificios	36.146	41.568	32.976	38.307
Obras en curso	1.528	1.528	2.629	2.629
Otros	-	-	1	1
Propiedades de inversión				
Edificios	2.884	3.317	2.933	3.226
Fincas rústicas, parcelas y solares	56	650	56	629
Inmovilizado de la Obra Social				
Mobiliario e instalaciones	754	754	895	895
Inmuebles	1.322	2.629	1.357	2.497
	55.285	63.042	53.392	60.729

El valor razonable se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja, tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a las de la Caja.

26. Exposición al riesgo de tipo de interés, medida y control

El sistema utilizado por la Caja para medir la incidencia de la evolución de los tipos de interés futuros en la cuenta de resultados, se basa en un modelo de simulación.

El modelo mencionado utiliza unos datos ciertos y una serie de supuestos relativos al comportamiento futuro de magnitudes del mercado y de determinadas agrupaciones de productos del balance de la Entidad. Con estos datos se elaboran unos cálculos que generan un margen futuro previsto, por periodos mensuales, durante un plazo de entre 12 y 18 meses.

Cada uno de los productos del modelo agrupa un conjunto de contratos con unas características parecidas, observando si son de activo o de pasivo, si tienen un vencimiento cierto o no, si tienen un tipo de interés referenciado a un índice de mercado o son a tipo fijo, y si tienen una amortización parcial periódica (préstamos con cuotas periódicas) o se amortiza todo en una fecha (imposiciones a plazo).

Datos ciertos

Para cada uno de los contratos que generan ingresos o gastos financieros, son los datos relativos a los saldos, tipo de interés actuales y fecha de amortización (o revisión del tipo de interés), en una fecha inicial de cálculo. También se capta la información de la curva de tipo de interés en el momento de la captura de datos en la fecha inicial del modelo de simulación.

Con todos estos datos, se puede determinar el riesgo residual de las carteras de productos, siendo este riesgo, la pérdida esperada para la adecuación de las carteras de productos de la Entidad a los precios de mercado del momento inicial del modelo.

Supuestos sobre datos y acontecimientos futuros

En este caso, se observa el mercado de tipos de interés euríbor y se construye una estructura temporal de tipos de interés en la que existe una curva de tipos para cada uno de los periodos mensuales que se analizará. A través de estos datos, se construye una tabla con los tipos a los que se contrataran los diferentes productos de activo y pasivo en cada uno de los meses en que se calculen los flujos futuros.

Se hace una previsión de saldos futuros de cada una de las partidas de balance en función del presupuesto de la Entidad y de la evolución que ha habido en los últimos tiempos, para cada uno de los productos que formen el balance de la Caja. En las previsiones de saldos también intervienen los productos que no generen movimientos directos en el margen financiero, ya que condicionaran el saldo de la liquidez, producto que sí genera unos flujos de dinero a la cuenta de resultados.

Como tercer grupo de información del cual se tendrá que hacer una propuesta, están las condiciones en las que se contratarán los productos que generan margen: plazo y tipo, pudiendo ser éste, una proporción de un índice de mercado (euríbor, irph, índice ceca, mibor, ...)

Forma de cálculo

Para cada uno de los meses futuros, el modelo generará los ingresos financieros o gastos financieros de cada uno de los productos, sea un producto de activo o de pasivo.

Para cada uno de los productos se formará un saldo medio y un tipo medio del mes, como media aritmética de los saldos y tipo inicial final del mes. Para el primer periodo estudiado, el saldo inicial es el que tienen cada una de las carteras de productos en la realidad. Los saldos finales los determina una de los supuestos que se hacen previamente y el tipo final se construye teniendo en cuenta el saldo inicial a un tipo inicial, menos los saldos a tipo vigente, que se amortizarán o cambiarán de tipo de interés, (datos contractuales de cada uno de los productos), más las incorporaciones necesarias para lograr el saldo final de mes, a un tipo de interés que suponemos según el escenario previsto.

Con los saldos y tipos medios mensuales, se genera el resultado mensual por producto, que por suma, se calcula el margen financiero mensual de la Entidad. Aún debemos añadir unas previsiones de comisiones variables a cobrar para las titulizaciones en las que la Caja ha participado aportando participaciones hipotecarias y el margen que puede aportar alguna macrocobertura de tipos de interés.

Como análisis de los resultados, se estudia la incidencia de cada uno de los productos en el margen futuro, así como la aportación del crecimiento en el margen futuro de la Entidad.

El riesgo de tipos de interés también es una magnitud a la que el Consejo de Administración ha puesto un límite de pérdidas: en ningún caso el margen financiero de la Entidad previsto para el próximo ejercicio, puede llegar a ser inferior al del último ejercicio cerrado en un 8%. Si los cálculos del riesgo de tipos dieran este posible descenso de margen, se tendría que informar al Consejo.

Los derivados más significativos son los que cubren el riesgo de tipos de interés de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo fijo.

El grueso de la cartera de renta fija emisores privados, son títulos que provienen de operaciones de titulización con un rating excepcional o títulos que están en garantía del riesgo de tipos de interés de operaciones de pasivo con clientes, los cuales aceptan contractualmente el riesgo de pérdida de los títulos mencionados a cambio de una retribución que incorpora la prima de riesgo de crédito de los emisores antes nombrados.

27. Exposición a otros riesgos

27. 1. Riesgo de mercado

La estructura del balance de la Caja muestra la poca actividad de la Entidad en activos que cotizan a mercado, o sea que la proporción de activos que no son con clientes es muy reducida.

A la espera de tener un modelo que valore la exposición al riesgo de mercado, los controles se realizan respecto a unos límites cuantitativos en las inversiones en cada una de las carteras en las cuales están clasificadas las inversiones en mercados organizados. En el caso de la cartera de negociación el límite está expresado en una pérdida máxima anual posible. En el caso de las restantes inversiones se han establecido unos límites de capitales invertidos respecto a los recursos propios o respecto a los recursos ajenos, si son para vender a clientes. En conjunto, también para cada uno de los emisores, se han establecido unos límites de inversión en función del rating que tiene cada uno de ellos.

Estos límites están aprobados por el Consejo de Administración de la Caja y, mensualmente, se elabora un informe, que se analiza en el COAP, y que relaciona los niveles de inversión con los correspondientes límites aprobados por el Consejo. Este informe se presenta trimestralmente al Consejo de Administración.

27. 2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez como posible pérdida de la Caja ante una situación imposible de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o para compromisos que la Caja haya contraído con otras Entidades financieras.

Para evitar situaciones como la descrita anteriormente, se han desarrollado un seguido de procesos que tienden a minimizar la posibilidad de llegar a unos extremos que desemboquen en pérdidas importantes.

En primer lugar, se efectúan unas previsiones de la liquidez a largo plazo, dentro de la planificación a 4 años. En esta tarea se cuantifica, a groso modo, la posición de la liquidez en el balance de la Caja.

Con una periodicidad más alta, dentro del presupuesto anual y con seguimiento mensual dentro de las reuniones del COAP, se elabora un informe, con la misma estructura que el cuadro de mando, en el que, por períodos mensuales, se realiza una previsión de saldos de los productos del activo y del pasivo del balance. Teniendo en cuenta las estacionalidades históricas que han experimentado los saldos de cada una de las cuentas del cuadro de mando y los objetivos marcados en el presupuesto de la Caja.

Este informe sirve para decidir, con anticipación suficiente (entre tres y seis meses), campañas de captación de recursos entre los clientes, venta de activos líquidos o participar en operaciones de captación de grandes recursos emitiendo cédulas hipotecarias o titulizando activos de la cartera de préstamos.

En el mismo informe figura, también otras informaciones importantes para la gestión de la liquidez, como son el saldo pendiente de disponer de préstamos y disponible de pólizas de crédito, el saldo disponible en la póliza en el Banco de España y el saldo de bonos de titulización en cartera como activos más líquidos en el mercado. También se dan datos orientativos en los que se utilizará el acceso de recursos captados en los mercados financieros.

En otro informe, que también se presenta al COAP con periodicidad mensual, se relacionan los recursos para captar liquidez, que tiene el departamento de Mercados Financieros como gestor de la liquidez a corto plazo, ordenados por su nivel de liquidez.

La sistemática de actuación ante una reducción de la liquidez, pasa por utilizar las líneas de acceso al mercado interbancario, entre los que destaca el contrato de gestión diaria de la liquidez contratado con CECA para un volumen igual al de los recursos propios de la Caja. Como segunda medida, está previsto liberar recursos, por medio de la venta o la cesión de activos, ya sea valores de renta fija, variable o préstamos participados, propuesta que generará el Departamento Gestor de la liquidez y que debe aprobar el órgano que determine el reglamento del COAP.

En este sentido, la participación en operaciones de titulización de préstamos, ha facilitado que la Caja pueda convertirse en aseguradora en emisiones de bonos de titulización, de forma que estos activos puedan servir de garantía ante el Banco de España o a través de venta directa, aporten liquidez de forma inmediata, a la Entidad.

A continuación se presenta una matriz de plazos remanentes del activo y del pasivo:

	A la vista	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-5 años	Más 5 años	Sin determinar	TOTAL
Caja y depósitos en bancos centrales	35.776	-	-	-	-	-	-	-	35.776
Depósitos en entidades de crédito	8.481	30.912	1.483	507	272	-	-	-	41.655
Créditos a la clientela	134	21.868	34.016	35.134	58.429	216.914	1.709.498	48.872	2.124.865
Valores representativos de deuda	-	325	1.700	1.059	17.745	146.905	31.619	-	199.353
Otros activos	12.379	-	-	-	-	-	-	-	12.379
ACTIVO	56.770	53.105	37.199	36.700	76.446	363.819	1.741.117	48.872	2.414.028
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	23.468	10.343	-	-	-	-	-	-	33.811
Depósitos de la clientela	607.477	105.026	210.839	116.040	235.348	190.498	764.677	-	2.229.905
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	65.212	-	65.212
Otros pasivos	9.154	-	-	-	-	-	-	75.946	85.100
PASIVO	640.099	115.369	210.839	116.040	235.348	190.498	829.889	75.946	2.414.028
GAP de vencimientos	(583.329)	(62.264)	(173.640)	(79.340)	(158.902)	173.321	911.228	(27.074)	
% sobre total activo	-24%	-3%	-7%	-3%	-7%	7%	38%	-	

27. 3. Riesgo de crédito

La publicación por parte del Banco de España de la circular 4/2004 que substituye la 4/91 y que significa la adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), comporta cambios en el proceso de decisiones, en el seguimiento del riesgo de crédito y en su cobertura. Por todo ello la Caja tiene establecidas políticas, métodos y procedimientos a aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y de la morosidad.

Además se tiene establecida la segmentación de las operaciones de activo en distintos productos para cada uno de los cuales hay establecidas unas políticas concretas de riesgo, aunque con carácter general hay establecidas políticas para:

PROCESO DE ADMISIÓN DE OPERACIONES

Se fijan límites para que los apoderados de la Caixa puedan conceder operaciones de Activo siempre que sean recuperables por la propia viabilidad de la operación, la solvencia de los intervinientes y por las garantías propuestas y que además se hallen dentro de las políticas establecidas.

Hay establecidas políticas diferenciadas y concretas en función de las características del futuro deudor, el destino de la inversión o la estructura financiera y de los proyectos de inversión, entre otras.

PROCESO DE SEGUIMIENTO

Concedida una operación sujeta a riesgo de crédito se clasifica en función del Riesgo imputable al cliente. Esta clasificación es dinámica en el tiempo y recoge todos los cambios tanto los propios del acreditado como los inherentes al propio ciclo económico. Este seguimiento tiene en cuenta tanto las propias disposiciones reglamentarias como los requerimientos de una gestión del riesgo de crédito eficiente y profesional.

Las operaciones en función del riesgo de insolvencia del cliente o de la propia operación se clasifican en diferentes categorías. Cada una de las cuales expresa la situación del riesgo. A partir de aquí se establecen políticas de seguimiento en función de cada una de ellas.

COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

Para calcular los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito se aplican los criterios emanados de las disposiciones del Banco de España. Esta cobertura corresponde tanto a las posibles pérdidas por operaciones específicas (cobertura específica) como a las pérdidas inherentes o no asignadas específicamente (cobertura genérica).

28. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activo -	4.640	5.127
Activo material – afecto a la obra social	2.076	2.252
Mobiliario e instalaciones	754	895
Inmuebles	1.322	1.357
Otros activos circulante	2.564	2.875
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	4.640	5.127
Dotación	3.772	4.259
Reservas de revalorización	868	868

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del cuadro anterior durante el ejercicio 2006:

	Miles de Euros
	2006
Saldo al 1 de enero	5.127
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.610
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	219
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	1.878
Saldo al 31 de diciembre	4.640

El siguiente cuadro muestra el detalle del presupuesto y aplicación de la Obra Social durante los ejercicios 2006 y 2005, en función de las áreas de participación:

Áreas	Año 2006		Año 2005	
	Presupuesto	Aplicación	Presupuesto	Aplicación
Cultural	887	741	817	679
Educativa/Investigación	512	582	505	489
Asistencial	252	259	204	206
Sanitaria	52	51	51	52
Diversa	280	371	317	304
Convenio Generalitat	181	140	181	175
Totales O.S./Fundación	2.164	2.144	2.075	1.905

La Obra Social de Caja Manlleu toma sus decisiones a través de la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales que está formada por seis miembros del Consejo de Administración, entre los cuales se encuentra el Presidente y el Vicepresidente primero y también asiste el Director General que actúa como Secretario. Esta Comisión tiene las funciones previstas en el artículo 34 del DL 1/1994 de 6 de abril.

La Obra Social también se gestiona, en parte, a través de la Fundación Privada Caja Manlleu de la que forman parte 6 miembros del Consejo de Administración de la Caja y tres empleados de la propia entidad directamente relacionados con las actividades de la Obra Social. De acuerdo con la legislación vigente, transpuesta en el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, la actuación del Patronato está sujeta a las directrices, supervisión y control del Consejo de Administración o Comisión Ejecutiva y de Obra Social que, además, dará su conformidad al presupuesto y cuentas anuales de la Fundación de forma integrada con las cuentas de la Obra Social de la Caja fundadora.

29. Otra información significativa

29. 1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Avales técnicos / financieros	55.329	43.863
Créditos documentarios irrevocables	1.684	586
	57.013	44.449

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 y 2005 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 19).

29. 2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31

de diciembre de 2006 y 2005 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta	72.084	46.703

29. 3. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	Importe pendiente de disponer	
	2006	2005
Con disponibilidad inmediata -		
Entidades de crédito	-	-
Sector de Administraciones Públicas	2.960	2.715
Otros sectores	106.828	97.860
	109.788	100.575
Con disponibilidad condicionada -		
Entidades de crédito	-	-
Sector de Administraciones Públicas	1.646	345
Otros sectores	328.582	267.079
	330.228	267.424

29. 4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Fondos de Inversión	85.074	73.187
Fondos de Pensiones	11.146	10.691
Productos de seguros	125.771	125.280
	221.991	209.158
De los que: gestionados por el Grupo	-	-

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Carteras de fondos de inversión y pensiones	119.906	136.457
Otros instrumentos financieros	101.756	94.815
	221.662	231.272

29. 5. Titulización de activos

La Caja ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de activos a diferentes Fondos de Titulización constituidos con esta finalidad. De acuerdo con lo que regula la Circular 4/2004 del Banco de España, las titulizaciones en las cuales no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo, no podrán darse de baja del balance. A pesar de ello, la disposición transitoria primera de la mencionada circular indica que no será necesario modificar el registro de aquellas titulizaciones que, con fecha anterior al 1 de enero del 2004 y, en aplicación de la normativa anterior, se habían dado de baja del activo del balance de situación.

Por lo que respecta a las titulizaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero del 2004 de las cuales no se haya transferido el riesgo de forma significativa y, por lo tanto, no se hayan dado de baja del activo, la Circular 4/2004 del Banco de España indica que se ha de registrar un pasivo del mismo importe, que figura en el epígrafe "Pasivos Financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 18.2).

A continuación se muestra un detalle a 31 de diciembre del 2006 y 2005 de valor de los activos pendientes de vencer que han sido titulizados con anterioridad al 1 de enero del 2004 y que se han dado de baja del balance de situación de la Caja:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos transferidos a AyT 6 FTPYME, Fondo de Titulización en el ejercicio 2001		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	178	446
Cartera comercial	-	-
Activos transferidos a AyT 9 FTPYME-ICO III, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	595	1.437
Cartera comercial	-	-
Activos transferidos a AyT FTGENCAT I, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	4.277	7.058
Cartera comercial	-	-
	5.050	8.941

A continuación se muestra un detalle al 31 de diciembre del 2006 y 2005 del valor de los activos pendientes de vencer que han sido titulizados con posterioridad al 1 de Enero del 2004 y que se registran en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito con la clientela" en el balance de situación adjunto:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	54.562	65.058
Pasivos asociados	46.119	53.406
Activos transferidos a TDA 20 MIXTO, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	65.660	77.728
Pasivos asociados	60.747	64.325
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO IV, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	76.716	91.769
Pasivos asociados	63.713	75.195
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO 5, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	115.199	-
Pasivos asociados	74.821	-
	312.137	234.555

29. 6. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2006 y 2005 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

29. 7. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos habidos en el ejercicio 2006 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos en suspenso" de cuentas de orden complementarias a los balances de situación adjuntos.

	Miles de Euros
	2006
Saldo al inicio del ejercicio	5.548
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	1.523
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Productos vencidos y no cobrados	-
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	892
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	256
Saldo a 31 de diciembre de 2006	5.923

30. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Depósitos en bancos centrales	628	399
Depósitos en entidades de crédito	1.600	2.099
Créditos a la clientela	79.745	59.745
Valores representativos de deuda	8.162	5.003
Activos dudosos	565	279
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	4.918
Otros rendimientos	30	55
	90.730	72.498

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	-	45
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	34	8
Activos financieros disponibles para la venta	6.748	4.860
Cartera a vencimiento	1.380	127
Inversión crediticia	82.538	62.485
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	4.918
Otros rendimientos	30	55
	90.730	72.498

31. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Banco de España	-	-
Depósitos de entidades de crédito	782	792
Depósitos de la clientela	54.048	35.898
Pasivos subordinados	1.598	1.066
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(2.200)	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	220	223
Otros Intereses	84	93
	54.532	38.072

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Pasivos financieros a coste amortizado	56.428	37.756
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(2.200)	-
Fondos de pensiones	220	223
Otros costes	84	93
	54.532	38.072

32. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	12	28
Activos financieros disponibles para la venta	566	453
	578	481

33. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones de apertura	1.591	2.507
	1.591	2.507
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	481	313
Comisiones por compromisos contingentes	382	328
Comisiones por servicios de cobros y pagos	5.202	6.411
Comisiones por servicios de valores	479	408
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	9	8
Comisiones de comercialización	2.363	1.991
Otras	2.294	1.572
	11.210	11.031
Otros productos de explotación -		
Comisiones de apertura (véase Nota 37)	1.920	2.013
	1.920	2.013

34. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Comisiones pagadas -		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas otras ent. y corresponsales	352	332
Comisiones pagadas por operaciones con valores	27	30
Otras comisiones	395	1.335
	774	1.697

35. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(104)	(67)
Cartera de negociación	(805)	(67)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	701	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.075	2.623
Derivados de cobertura	611	402
Altres	-	-
	2.582	2.958

Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Derivados de cobertura	611	402
Derivados de negociación	(330)	(166)
Acciones cotizadas	2.183	2.302
Obligaciones y bonos	118	420
	2.582	2.958

36. Diferencias de cambio

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 corresponde a la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera, que ascienden a 31 y 46 miles de euros, respectivamente.

	Miles de Euros	
	2006	2005
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera (Nota 2.4.2) arrendamiento operativo	31	46

37. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	70	131
Comisiones compensadoras de coste (véase Nota 33)	1.920	2.013
	1.990	2.144

38. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Sueldos y salarios	16.509	15.410
Seguridad Social	3.859	3.662
Dotaciones a planes de prestación definida	201	207
Dotaciones a planes de aportación definida	558	531
Gastos de formación	181	161
	22.371	20.657

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Número de Personas	
	2006	2005
Alta Dirección	7	7
Directivos y Técnicos	135	133
Otros personal administrativo y comercial	336	319
Personal auxiliar	7	7
	485	466

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-		
Compromisos post-empleo	6.458	6.458
Contratos de seguros vinculados a pensiones -		
Compromisos post-empleo (*)	856	856

(*) En el ejercicio 2005 estaba clasificado en el epígrafe Otros Activos del balance de situación.

38. 1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función del Convenio suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 4,5% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Empleats Caixa de Manlleu Fons de Pensions gestionado por la Entidad Skandia Vida, S.A.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante en ejercicio 2006 al fondo de pensiones externo han ascendido a 558 miles de euros (531 miles de euros en el ejercicio 2006), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos y atendiendo a los epígrafes de los balances consolidados en estas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Prestación definida por compromisos con el personal pasivo	5.450	5.449
Compromisos en concepto de jubilaciones parciales	1.243	1.073
Otros compromisos	1.008	1.009
	7.701	7.531

Los compromisos causados por el personal pasivo corresponden al pago de una renta perpetua, revisable según el convenio colectivo hasta el momento de su defunción, así como a diversos compromisos asumidos con las viudas y los huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos hipótesis actuariales insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Tablas de mortalidad	PERM/F – 2000P	PERM/F – 2000P
Tasa anual de revisión de pensiones	2,5%	2,5 %
Tasa nominal de actualización	4%	4,5 %

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en el ejercicio 2006 a los importes registrados en el balance en relación con los compromisos post-pensiones asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja:

	Miles de euros
	2006
Saldos a inicio del ejercicio	7.531
Coste por intereses	220
Dotaciones	
Con cargo a gastos de personal	513
Con cargo a dotaciones a provisiones (neto)	219
Utilizaciones por pagos	(782)
	7.701

38. 2. Retribuciones en especie

De acuerdo con el artículo 44, apartado c de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tienen la consideración de rendimientos en especie, los préstamos con tipos de interés inferiores al legal del dinero y su valor será la diferencia entre el interés pagado y el interés legal del dinero vigente en el período.

En la Caja, cuyo Convenio de Aplicación es el de las Cajas de Ahorros existe además el "Pacte d'operations financieres per a empleats" firmado entre la Representación de los trabajadores y la Dirección de la empresa en fecha 29/12/97 y revisado el 20/01/99.

El apartado 1 de este Pacto, hace referencia al Préstamo para adquisición de la Vivienda Habitual y para fijar el tipo de interés aplicable, hace referencia al Artículo 62 apartado 3 del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros:

"Se formalizará a tipo de interés variable, y el tipo de interés permanecerá fijo durante cada semestre natural. Será del 70% del EURIBOR, o índice que le sustituya.

Teniendo en cuenta que el interés legal del dinero para el año 2006 ha sido del 4%, el importe total que corresponde a la base de las retribuciones en especie para el ejercicio 2006 es de 416 miles de Euros (419 miles de euros en el ejercicio 2005).

39. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Inmuebles e instalaciones	1.778	1.885
Alquileres	370	290
Tecnología y sistemas	2.842	2.376
Comunicaciones	1.073	1.002
Publicidad	833	679
Gastos judiciales y letrados	135	160
Informes técnicos	216	433
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	465	392
Primas de seguros y autoseguros	91	92
Por órganos de gobierno y control	156	205
Gastos de representación y desplazamiento personal	396	366
Cuotas Asociaciones	101	95
Servicios administrativos subcontratados	240	190
Contribuciones e impuestos	561	420
Otros gastos	884	784
	10.141	9.369

Incluido en el saldo de "Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoria de sus cuentas por un importe de 78 miles de euros. En el ejercicio 2005, estos gastos ascendieron a 100 miles de euros.

40. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	387	380
Gastos de las inversiones inmobiliarias	32	29
	419	409

41. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	768	239	218	113
Otros conceptos	561	316	274	231
	1.329	555	492	344

42. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de Euros					
	2006			2005		
	Entidades consolidables	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas	Entidades consolidables	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas
ACTIVO:						
Préstamos y Créditos	8.422	6.401	2.429	6.974	3.568	3.106
Participaciones	3.155	-	-	3.155	-	-
PASIVO:						
Depósitos	297	5.236	3.710	765	1.163	4.494
Pasivos subordinados	18.000	-	-	18.000	-	-

Asimismo, las obligaciones acumuladas devengadas en concepto de compromisos post-empleo de prestación definida de los actuales y antiguos miembros del personal de alta dirección, ascienden a 1.008 miles de euros (1008 miles de euros en el ejercicio 2005).

43. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2006, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes relativas a la Caja han sido:

Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado en euros
SAC	9	8	2.717
DEF.CLIENTE	5	4	703
SAP	87	87	-
	101	99	3.420

Durante el ejercicio 2005 las reclamaciones recibidas fueron de 110 de las cuales se resolvieron 106 lo que supuso un importe indemnizado de 3.102 euros.

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2006 ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones	Número	Importe en euros
Prestamos / Hipoteca	4	500
Intereses	1	-
Pasivo	2	-
Tarjetas	5	-
Seguros	2	-
Trato personal en oficina	35	-
Cajero	5	-
Servicio Telemático / Internet	13	-
Información Fiscal / Rentas	4	-
Activo	7	2.217
Comisiones	9	-
Servicios	8	-
Varios	6	703
	101	3.420

	PATRIMONIO NETO						Total
	FONDOS PROPIOS				Activos financieros disponibles para la venta	AJUSTES POR VALORACIÓN	
	Reservas / (Pérdidas) acumuladas		Excedentes no comprometidos	Total			
	Reservas de revalorización	Resto de reservas					
BALANCE A 1 DE ENERO DE 2006	12.048	78.619	7.124	97.791	5.230	103.021	
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	
Balance rectificado	12.048	78.619	7.124	97.791	5.230	103.021	
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO							
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-		-	150	150	
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-		-	(1.438)	(1.438)	
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-	-		-	-	-	
Gastos de emisión	-	-		-	-	-	
Impuestos sobre beneficios	-	-		-	(53)	(53)	
Total ajustes por valoración (Neto)	-	-		-	3.889	3.889	
Resultado del período	-	-	9.225	9.225	-	9.225	
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-		-	-	-	
Ajustes por errores	-	-		-	-	-	
Resultado del período rectificado	-	-	9.225	9.225	-	9.225	
Total variación del período	-	5.513	(7.124)	(1.611)	-	(1.611)	
Dividendos/retribución	-	-	(1.610)	(1.610)	-	(1.610)	
Dotación a la Obra Social	-	-		-	-	-	
Emisiones/(Reducciones) instrumentos de capital	-	-		-	-	-	
Compra-venta de instrumentos propios	-	-		-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-		-	-	-	
Gastos de emisión	-	-		-	-	-	
Traspasos entre partidas	-	5.513	(5.514)	(1)	-	(1)	
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	12.048	84.132	9.225	105.405	3.889	109.294	

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

La Caixa Manlleu ha cerrado el ejercicio 2006 con un **resultado después de impuestos** de 9'225 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 2'101 millones de euros respecto a el ejercicio anterior, el que representa un incremento del 29'49%.

El ejercicio ha venido marcado, como los anteriores, por un importante **crecimiento del crédito** del 21%, superando la cifra de los 2.000 millones de euros, sobretudo el hipotecario, que ha aumentado un 24'05%. En los últimos cinco años el crédito prácticamente se ha triplicado y el negocio con **empresas** casi representa una cuarta parte del balance.

Los **recursos ajenos** gestionados por la Caixa se sitúan a 2.518 millones de euros, con un aumento del 19'01%, de los cuales los **depósitos de los clientes** se han situado en los 1'795 millones de euros y suponen un incremento del 19'21%.

Todo esto ha representado que el **Total Balance** de la Caixa ha aumentado un 18'66% durante el año, alcanzando los 2.494 millones de euros.

En referencia a la evolución de los diferentes márgenes, el **de intermediación** aumenta un 5'35%.

Las **comisiones** netas crecen un 11'81%, con lo cual el **margen básico** se incrementa en un 6'72%.

El **margen ordinario** aumenta, un 5'46 %, y incluye un resultado de operaciones financieras de 2.613 millones de euros, 0'4 millones menos que el año anterior.

El **margen de explotación** crece un 0'14 %, debido a el gasto extraordinario de la **migración de la plataforma informática**, con una duplicidad de costes entre el sistema actual y el nuevo aplicativo. Está previsto que el próximo mes de Abril se implante la plataforma informática, a través de "CEUS Financiero", basada en "Servidor Financiero" que está en servicio en 19 entidades financieras de el Estado Español.

La ratio de morosidad se sitúa en un 1'07% y las dotaciones a **provisiones** han disminuido un 40'57 % respecto el año 2005; cabe destacar que el volumen de crédito ha aumentado en un 21%.



La **distribución del beneficio** que se va a proponer a la Asamblea General, será del 25% a Obra Social, con una aportación de 2'306 millones de euros a Obra Social, un 43% superior a el año anterior, i el resto a Reservas, por un importe de 6'919 millones de euros. Con esta aportación y la emisión de Bonos Subordinados por 15 millones, las reservas han alcanzado la cantidad de 186,9 millones de euros.

La gestión de la solvencia en el fuerte crecimiento de la actividad ha elevado su ratio al 10'22%.

Caixa Manlleu apuesta por las nuevas tecnologías. **La Oficina ON-LINE** ha cerrado el año 2006 con un incremento respecto al año 2005 del 28'09% en operaciones y del 45% en el número de contratos, con un nivel de utilización que ha superado el 50% y una **disponibilidad del servicio** del 99%, que acredita su calidad, certificada por la ISO 9001-2000.

La **plantilla** de Caixa Manlleu ha alcanzado la cifra de 485 empleados, 19 mas que el 2005, que representa un incremento del 4'08%. Este aumento viene motivado por la expansión territorial y el plan de jubilaciones parciales. Durante este 2006 se han incorporado 30 empleados nuevos, 16 mujeres y 14 hombres. Para cubrir las necesidades de puestos de responsabilidad derivados de la fuerte expansión, Caixa Manlleu ha continuado apostando, como siempre, por la promoción interna, como forma de cohesión de su cultura corporativa y de motivación de la plantilla.

Caixa Manlleu inicio, el año 2003, la aplicación de un **acordó de jubilaciones parciales**, en aplicación del Decreto 1131/2002, al cual se han adherido 27 empleados en el período 2003-2006. Así mismo, durante el 2006 se ha renovado el acuerdo de **conciliación de la vida laboral i familiar**, con medidas que favorecen una mayor compatibilidad entre la actividad profesional y la vida personal y familiar de los empleados y las empleadas de la entidad.

En referencia a la **Red de Oficinas**, se esta ejecutando el plan de expansión de la forma prevista en el Plan Estratégico 2004-2007. Este 2006 se han abierto 4 Oficinas, Hospitalet de Llobregat, Cerdanyola del Vallés, Prat de Llobregat y Terrassa, alcanzando las 100 Oficinas. Para este 2007 está prevista la apertura de 5 oficinas novas (Barcelona, Sant Joan Despí, Mollet, Vic y Madrid). Destacar que en los últimos 5 años, del 2002 al 2006, la red de oficinas se ha incrementado en una tercera parte, y en los últimos 9 años, en un 56%.



Esta fuerte expansión en oficinas ha sido posible gracias a que el punto muerto de cada una de ellas se alcanza en un período inferior a los 2 años. Este hecho requiere de la intensa actividad comercial que realiza cada una d'ellas y que es apoyada por los servicios especializados de Promotores Inmobiliarios, Empresas, "Agro-ramader" y de Gestión de Patrimonios. Todos estos servicios, ya plenamente consolidados, aportan una visión muy especializada en todos aquellos aspectos que mas demanda genera por parte de las empresas y de los particulares y que son distribuidos en la totalidad de oficinas de la Caixa.

En relación a **la Obra Social**, el año 2006 se ha cerrado el presupuesto en 2'144 millones de euros. El presupuesto previsto para el año 2007 es de 2'503 millones de euros, lo que representa un 16'70% mas que en el ejercicio anterior.

El Plan de la Obra Social de Caixa Manlleu, desarrollado directamente y a través de su Fundación, ha potenciado las actividades y proyectos propios o que se realizan conjuntamente con otras entidades del territorio. En este ejercicio las mas relevantes han estado dirigidas a los ámbitos **asistencial, sanitario y de medio ambiente**. Destacamos, entre otros, la II Convocatoria de Proyectos para Centros de Inserción Social, la colaboración en la creación del nuevo Hospital Sant Jaume de Manlleu y la adaptación del "Turó del Castell de Tona", en una zona protegida que preserva el patrimonio natural y cultural.

El Área Educativa siempre ha estado una de las prioridades de Caixa Manlleu. Además de nuestra colaboración con la Universitat de Vic, destacamos la tarea de **formación** que se realiza a través de los Centros de Estudios de la Fundación Mil·lenari, con un numero elevado de cursos y propuestas de inserción laboral, reciclaje y formación continuada, la tarea de la Escuela Familiar Agraria de Quintanes, de reconocido prestigio por la formación en el ámbito agrario, forestal y de jardinería y la colaboración con la Escuela de Hostelería de Osona.

En referencia a el Área **Cultural**, la difusión y el soporte a la creación son los ejes básicos de este ámbito. Cabe destacar la convocatoria de el 6è Premio de Teatro destinado a grupos de carácter no profesional y que ya es el mas bien considerado del país y que conlleva que a su alrededor se organicen toda clase de actividades complementarias de el mundo de el espectáculo durante un mes y cabe destacar una exposición sobre vídeo arte internacional que reunió obras de artistas de gran prestigio en este ámbito.

Los objetivos y políticas de gestión de la Entidad quedan reflejadas en la memoria (véase Nota 26).

Con posterioridad al cierre del ejercicio no ha habido acontecimientos de importante relevancia que afecten a los datos contenidos en las cuentas anuales.

Manlleu, febrero 2007

Els Comptes Anuals i l'Informe de Gestió corresponents a l'exercici social tancat el 31 de desembre de 2006 són formulats pel Consell d'Administració celebrat el dia 26 de març de 2007.

Els sotasignants, membres tots ells del Consell d'Administració de la CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU, subscriuen els documents constitutius de l'Informe de Gestió de 2006 i els Comptes Anuals que comprenen els Balanços de Situació, Comptes de Resultats, Estats de Canvis en el Patrimoni Net, Estats de Fluxos d'Efectiu i Memòria a 31 de desembre de 2006, amb la voluntat que aquesta signatura empari el revers dels 65 folis de paper timbrat, classe 8ª sèrie OI número 7292901 al 7292965, ambdós inclosos, de què consten els documents referits.

Sr. Joan Contijoch Pratdesaba
President

Sr. Pere Girbau Bover
Vicepresident primer

Sr. Pere Oms Casals
Vicepresident segon

Sr. Miquel Altimiras Bancells
Vocal

Sr. Jacint Codina Pujols
Vocal

Sr. Rafel Lledó Rodríguez
Vocal

Sr. Miquel Àngel Madrid Subirana
Vocal

Sr. Gil Orriols Puig
Vocal

Sra. Mercè Paracolls Molas
Vocal

Sr. Àngel Sitjà Gratacós
Vocal

Sra. Filò Tió Pratdesaba
Vocal

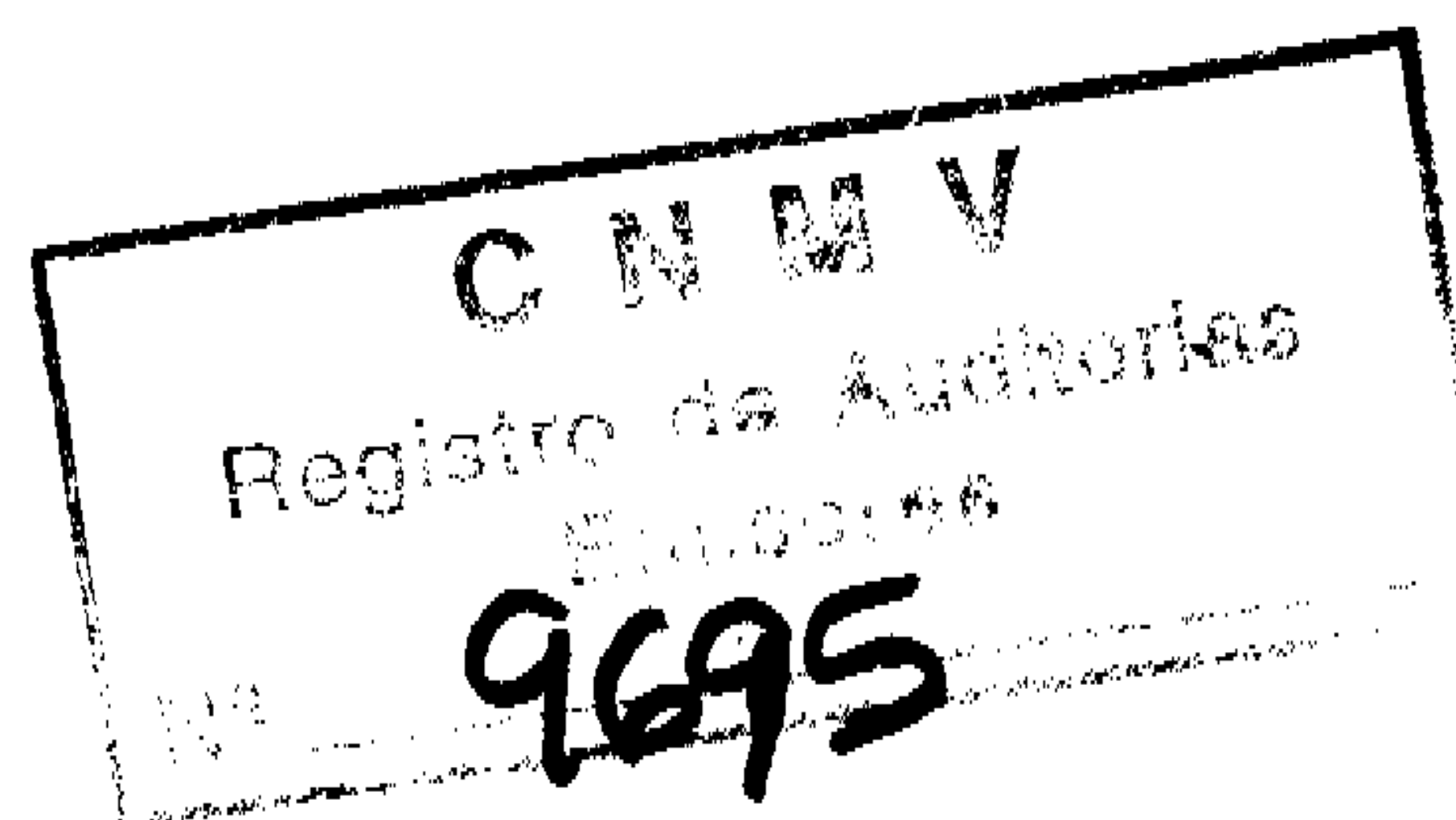
Sra. Isabel Valls Bassa
Vocal

Sr. Dídac Herrero Autet
Secretari - Director General

030621

Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2006 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu:

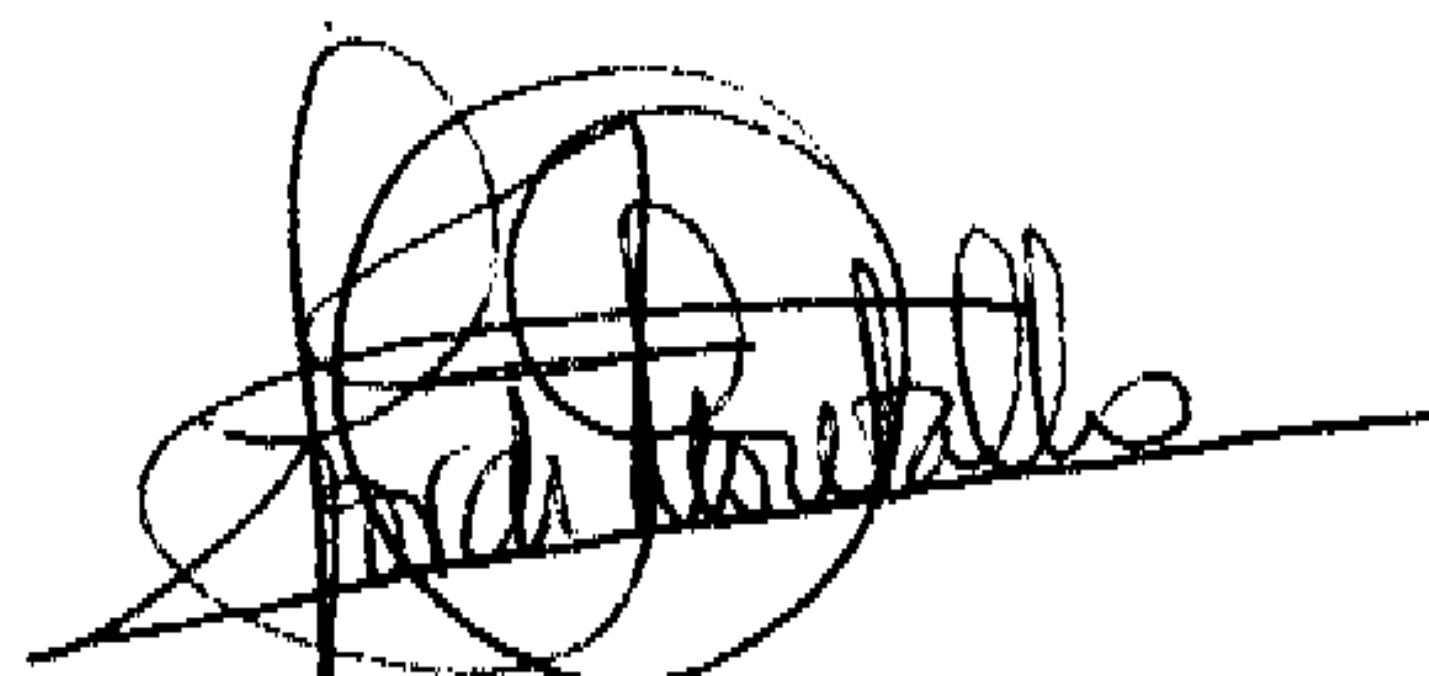
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y Sociedades que componen el Grupo Caixa Manlleu (véase la Nota 1 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos y del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 29 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y Sociedades que componen el Grupo Caixa Manlleu al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del grupo consolidadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

28 de marzo de 2007

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2007 Núm. 20/07/02292
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
BALANCES CONSOLIDADOS PÚBLICOS
correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

ACTIVO		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7)		35.830	40.500
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)		2.278	861
2.1. Depósitos en entidades de crédito		-	-
2.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
2.3. Crédito a la clientela		-	-
2.4. Valores representativos de deuda	1.281	195	
2.5. Otros instrumentos de capital	-	567	
2.6. Derivados de negociación	997	99	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
3.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
3.3. Crédito a la clientela	-	-	-
3.4. Valores representativos de deuda	-	-	-
3.5. Otros instrumentos de capital	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9).....		158.396	105.547
4.1. Valores representativos de deuda	134.303	86.906	
4.2. Otros instrumentos de capital	24.093	18.641	
Pro-memoria: Prestados o en garantía (Nota 32.2)	77.068	46.703	
5. INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10).....		2.131.659	1.828.005
5.1. Depósitos en entidades de crédito	41.757	98.485	
5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
5.3. Crédito a la clientela	2.074.730	1.725.987	
5.4. Valores representativos de deuda	-	-	-
5.5. Otros activos financieros	15.172	3.533	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 11).....		63.641	20.563
Pro-memoria: Prestados o en garantía	48.250	11.685	
9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
10. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12).....			12.723
11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 13).....		29	29
11.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
11.2. Crédito a la clientela	-	-	-
11.3. Valores representativos de deuda	-	-	-
11.4. Instrumentos de capital	-	-	-
11.5. Activo material	29	29	
11.6. Resto de activos	-	-	-
12. PARTICIPACIONES (Nota 14).....		8	8
12.1. Entidades asociadas	-	-	-
12.2. Entidades multigrupo	8	8	
13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES (Nota 41).....			
14. ACTIVOS POR REASEGUROS		856	
15. ACTIVO MATERIAL (Nota 15).....		75.356	57.440
15.1. De uso propio	57.968	48.369	
15.2. Inversiones inmobiliarias	15.312	6.819	
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-
15.4. Afecto a la Obra social	2.076	2.252	
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	-
16. ACTIVO INTANGIBLE (Nota 16).....		7.892	4.850
16.1. Fondo de comercio.....	-	-	-
16.2. Otro activo intangible	7.892	4.850	
17. ACTIVOS FISCALES (Nota 27).....		13.938	13.387
17.1. Corrientes	3.991	2.412	
17.2. Diferidos	9.947	10.975	
18. PERIODIFICACIONES (Nota 17).....		1.213	1.051
19. OTROS ACTIVOS (Nota 18).....		13.353	23.277
19.1. Existencias	4.716	4.682	
19.2. Resto	8.637	18.595	
TOTAL ACTIVO		2.504.449	2.108.241

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 46) descritas en la memoria adjunta forman parte del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
BALANCES CONSOLIDADOS PÚBLICOS
correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

PASIVO		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9).....		1.243	49
1.1. Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
1.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
1.3. Depósitos de la clientela	-	-	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
1.5. Derivados de negociación	1.243	49	-
1.6. Posiciones cortas de valores	-	-	-
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
2.1. Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
2.2. Depósitos de la clientela	-	-	-
2.3. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
3. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
3.1. Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
3.2. Depósitos de la clientela	-	-	-
3.3. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 19).....		2.333.199	1.952.121
4.1. Depósitos de bancos centrales	-	-	-
4.2. Depósitos de entidades de crédito	37.643	45.676	-
4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
4.4. Depósitos de la clientela	2.230.010	1.860.122	-
4.5. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
4.6. Pasivos subordinados	47.213	32.678	-
4.7. Otros pasivos financieros	18.333	13.445	-
10. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
11. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12).....		8.013	49
12. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
12.1. Depósitos de bancos centrales	-	-	-
12.2. Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
12.3. Depósitos de la clientela	-	-	-
12.4. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
12.5. Resto de pasivos	-	-	-
13. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS			
14. PROVISIONES		8.983	8.722
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 41).....	7.701	7.531	-
14.2. Provisiones para impuestos	-	-	-
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 20).....	571	442	-
14.4. Otras provisiones (Nota 20).....	711	749	-
15. PASIVOS FISCALES (Nota 27).....		6.637	7.542
15.1. Corrientes	717	253	-
15.2. Diferidos	5.920	7.289	-
16. PERIODIFICACIONES (Nota 21).....		4.021	4.023
17. OTROS PASIVOS.....		14.461	14.182
17.1. Fondo Obra Social (Nota 31).....	4.640	5.127	-
17.2. Resto (Nota 22).....	9.821	9.055	-
18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO (Nota 23)		18.000	18.000
TOTAL PASIVO		2.394.557	2.004.688

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 46) descritas en la memoria adjunta forman parte del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006.

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
BALANCES CONSOLIDADOS PÚBLICOS
correspondientes al 31 de diciembre del 2006 y 2005

PATRIMONIO NETO		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. INTERESES MINORITARIOS (Nota 24).....		97	65
2. AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 25).....		3.889	5.230
2.1. Activos financieros disponibles para la venta		3.889	5.230
2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
2.3. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
2.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
2.5. Diferencias de cambio		-	-
2.6. Activos no corrientes en venta		-	-
3. FONDOS PROPIOS		105.906	98.258
3.1. Capital o fondo de dotación		-	-
3.1.1. Emitido		-	-
3.1.2. Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
3.2. Prima de emisión		-	-
3.3. Reservas (Nota 26).....		96.648	90.910
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas		96.648	90.903
3.3.2. Remanente		-	7
3.3.3. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
3.3.3.1. Entidades asociadas		-	-
3.3.3.2. Entidades multigrupo		-	-
3.4. Otros instrumentos de capital		-	-
3.4.1. De instrumentos financieros compuestos		-	-
3.4.2. Resto		-	-
3.5. Menos: Valores propios		-	-
3.6. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)		-	-
3.6.1. Cuotas participativas		-	-
3.6.2. Fondo de reservas de cuotaparticipes		-	-
3.6.3. Fondo de estabilización		-	-
3.7. Resultado atribuido al grupo		9.258	7.348
3.8. Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		109.892	103.553
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.504.449	2.108.241

PRO MEMORIA		(Miles de euros redondeados)	
		2006	2005 (*)
1. RIESGOS CONTINGENTES (Nota 32).....		50.022	43.006
1.1. Garantías financieras		50.022	43.006
1.2. Activos afectos a otras obligaciones de terceros		-	-
1.3. Otros riesgos contingentes		-	-
2. COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 32).....		438.037	366.121
2.1. Disponibles por terceros		438.037	366.121
2.2. Otros compromisos		-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 46) descritas en la memoria adjunta forman parte del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS PÚBLICAS
correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005

	2006	2005 (*)
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 33).....	90.430	72.583
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 34).....	54.511	38.050
2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero.....	567	480
2.2. Otros.....	53.944	37.570
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 35).....	578	481
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN.....	36.497	35.014
4. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORA. POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	-	-
4.1. Entidades asociadas.....	-	-
4.2. Entidades multigrupo.....	-	-
5. COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 36).....	14.031	13.192
6. COMISIONES PAGADAS (Nota 37).....	2.101	2.507
7. ACTIVIDAD DE SEGUROS.....	-	-
7.1. Primas de seguros y reaseguros cobradas.....	-	-
7.2. Primas de reaseguros pagadas.....	-	-
7.3. Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros.....	-	-
7.4. Ingresos por reaseguros.....	-	-
7.5. Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros.....	-	-
7.6. Ingresos financieros.....	-	-
7.7. Gastos financieros.....	-	-
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (Nota 38).....	2.582	2.958
8.1. Cartera de negociación.....	(805)	-
8.2. Otros instrumentos financ. a valor razonable con cambios en P. y ganancias.....	701	(67)
8.3. Activos financieros disponibles para la venta.....	2.075	2.623
8.4. Inversiones crediticias.....	-	-
8.5. Otros.....	611	402
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (Nota 39).....	31	46
B) MARGEN ORDINARIO.....	51.040	48.703
10. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS.....	1.277	-
11. COSTE DE VENTAS.....	775	-
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 40).....	1.995	2.144
13. GASTOS DE PERSONAL (Nota 41).....	23.301	21.402
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 42).....	10.599	9.906
15. AMORTIZACIÓN.....	3.108	3.163
15.1. Activo material (Nota 15).....	2.925	3.054
15.2. Activo intangible (Nota 16).....	183	109
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 43).....	419	409
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN.....	16.110	15.967
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO).....	3.687	6.210
17.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9).....	(198)	(83)
17.2. Inversiones crediticias (Nota 10).....	3.885	6.293
17.3. Cartera de inversión a vencimiento.....	-	-
17.4. Activos no corrientes en venta.....	-	-
17.5. Participaciones.....	-	-
17.6. Activo material.....	-	-
17.7. Fondo de comercio.....	-	-
17.8. Otro activo intangible.....	-	-
17.9. Resto de activos.....	-	-
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 20, 41).....	427	189
19. INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS.....	-	-
20. GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS.....	116	-
21. OTRAS GANANCIAS (Nota 44).....	1.395	655
21.1. Ganancias por venta de activo material.....	768	366
21.2. Ganancias por venta de participaciones.....	-	6
21.3. Otros conceptos.....	627	283
22. OTRAS PÉRDIDAS (Nota 44).....	583	349
22.1. Pérdidas por venta de activo material.....	267	113
22.2. Pérdidas por venta de participaciones.....	-	-
22.3. Otros conceptos.....	316	236
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	12.692	9.874
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 27).....	3.402	2.508
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES.....	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA.....	9.290	7.366
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (NETO).....	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO.....	9.290	7.366
26. RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA (Nota 24).....	32	18
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO.....	9.258	7.348

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 46) descritas en la memoria adjunta forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO PUBLICOS
(ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS)
correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005

(Miles de euros redondeados)

	2006	2005 (*)
1. INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(1.341)	63
1.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9).....	(1.341)	63
1.1.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	150	3.383
1.1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.438)	(1.704)
1.1.3. Impuesto sobre beneficios	(53)	(1.616)
1.1.4. Reclasificaciones	-	-
1.2. Otros pasivos financieros a valor razonable.....	-	-
1.2.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.2.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.2.4. Reclasificaciones	-	-
1.3. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
1.3.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3.3. Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
1.3.4. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.3.5. Reclasificaciones	-	-
1.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
1.4.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.4.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.4.4. Reclasificaciones	-	-
1.5. Diferencias de cambio	-	-
1.5.1. Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
1.5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.5.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.5.4. Reclasificaciones	-	-
1.6. Activos no corrientes en venta	-	-
1.6.1. Ganancias por valoración	-	-
1.6.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.6.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.6.4. Reclasificaciones	-	-
2. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	9.290	7.366
2.1. Resultado consolidado publicado	9.290	7.366
2.2. Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
2.3. Ajustes por errores	-	-
3. INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	7.949	7.429
3.1. Entidad dominante	7.917	8.644
3.2. Intereses minoritarios (Nota 24).....	32	18

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 46) descritas en la memoria adjunta forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos) del ejercicio.

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO PÚBLICOS
correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005

(Miles de euros redondeados)

	2006	2005 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	9.290	7.348
Ajustes al resultado:	7.199	8.807
-Amortización de activos materiales (+)	2.925	3.054
-Amortización de activos intangibles (+)	183	109
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	3.687	6.210
-Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	-	-
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	427	189
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(501)	(253)
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	(6)
-Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	-	-
-Impuestos (+/-)	3.402	2.508
-Otras partidas no monetarias (+/-)	(2.924)	(3.004)
Resultado ajustado	16.489	16.155
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	352.245	336.219
-Cartera de negociación	2.222	829
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	1.891	49
-Otros instrumentos de capital	(567)	514
-Derivados de negociación	898	266
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(701)	67
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	-	-
-Otros instrumentos de capital	(701)	67
-Activos financieros disponibles para la venta	46.687	(45.467)
-Valores representativos de deuda	46.135	(41.593)
-Otros instrumentos de capital	552	(3.874)
-Inversiones crediticias	313.947	359.759
-Depósitos en entidades de crédito	(50.289)	(13.472)
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	-	-
-Otros activos financieros	11.639	1.996
-Otros activos de explotación	(9.910)	21.031
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	374.104	344.813
-Cartera de negociación	1.194	(10)
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Derivados de negociación	1.194	(10)
-Posiciones cortas de valores	-	-
-Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a coste amortizado	361.017	360.943
-Depósitos de bancos centrales	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	(13.759)	24.878
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	369.888	314.269
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Otros pasivos financieros	4.888	798
-Otros pasivos de explotación	11.893	4.878
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	38.348	24.749
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(69.581)	(31.007)
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	2.708	1.215
-Activos materiales	20.570	11.587
-Activos intangibles	3.225	2.742
-Cartera de inversión a vencimiento	43.078	15.463
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	-	253
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	253
-Activos materiales	-	-
-Activos intangibles	-	-
-Cartera de inversión a vencimiento	-	-
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(69.581)	(30.754)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	15.448
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	14.535	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	32	64
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	14.567	15.512
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	31	48
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(16.635)	9.555
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	46.982	37.436
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	30.347	46.991

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 46) descritas en la memoria adjunta forman parte del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2006

GRUPO CAIXA MANLLEU

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2006

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y comparación de la información

1. 1. Introducción

Caixa Manlleu (en adelante, la "Caja") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Manlleu, Plaza Fra. Bernadí 24-25. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.caixamanlleu.es) como en su domicilio social (Manlleu) pueden consultar la información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa Manlleu (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caixa Manlleu"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 26 de abril del 2006. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Manlleu del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo del 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), adoptadas por la Unión Europea, así como por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las citadas NIIF-UE.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11 y 41)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 15 y 16),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 28)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1. 4. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2006 ni en ningún momento durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de Julio.

1. 5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2006, ninguna entidad del Grupo poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

Al 31 de diciembre de 2006, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee alguna participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de ninguna entidad de crédito incluida en el Grupo.

1. 6. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 7. Coeficientes mínimos

1. 7. 1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de Junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1. 7. 2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de Septiembre, con efecto 1 de Enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como a lo largo de los ejercicios 2006 y 2005, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponden.

En el ejercicio 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 387 miles de euros (380 miles de euros en el ejercicio 2005), aproximadamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. (véase Nota 43).

1. 11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1. 12. Cambios en los criterios contables

No ha existido ninguna modificación en los criterios contables, que tenga efecto en el ejercicio actual o en el ejercicio anterior.

1. 13. Cambios en las estimaciones contables

No existe ninguna modificación en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2. 1. Consolidación

2. 1. 1. Entidades dependientes:

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 24).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En la Nota 4 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2006 de entidades dependientes, a través de las cuales se ha adquirido el control de las mismas.

2. 1. 2. Negocios conjuntos:

Se consideran "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, solo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

En la Nota 4 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2006 de negocios conjuntos y de nuevas participaciones en el capital de entidades que ya tenían esta condición de negocio conjunto al inicio del ejercicio 2006.

2. 1. 3. Entidades asociadas:

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No existen entidades de las que se posee un 20 % o más de sus derechos de voto y no se consideran entidades asociadas al Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Ni en el ejercicio 2005 ni en el ejercicio 2006, el Caja posee entidades asociadas.

2. 2. Instrumentos financieros

2. 2. 1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación adjunto por su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o las disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos "Inversiones Crediticias" o "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se registran por su valor de coste amortizado según se define en esta misma nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las micro coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y por eso figuran en el balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, de este modo el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo, de estos una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a 1 año y así, al igual que en el caso anterior, su valor razonable como consecuencia exclusivamente los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en uno de los párrafos anteriores, los que son de tipo fijo con vencimiento residual superior a 1 año y no cubiertos son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y por eso la Entidad considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación "Activo Material" y "Cartera de Inversión a Vencimiento", se informa de su valor razonable y del método utilizado para su cálculo en la Nota 28.

2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2. 3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo son coberturas de valor razonable y cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración – en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 4. Operaciones en moneda extranjera

2. 4. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2006		2005	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos				
Caja. Monedas y billetes	17	-	31	-
Entidades de crédito españolas en España	2.827	-	2.707	-
Crédito a otros sectores residentes	-	-	165	-
Crédito a otros sectores no residentes	-	-	2	-
Depósito de otros sectores residentes	-	2.816	-	2.530
Depósito de otros sectores no residentes	-	4	-	312
Resto de Activos	882	885	14	27
	3.726	3.705	2.919	2.869
Saldos en libras esterlinas				
Caja. Monedas y billetes	6	-	10	-
Depósito de otros sectores no residentes	-	-	-	-
Resto de Activos	-	-	-	-
	6	-	10	-
Saldos en francos suizos				
Caja. Monedas y billetes	9	-	7	-
Entidades de crédito españolas en España	6	-	6	-
Depósito de otros sectores residentes	-	6	-	6
	15	6	13	6
Saldos en otras divisas				
Caja. Monedas y billetes	40	-	42	-
	40	-	42	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	3.787	3.711	2.984	2.875

2. 4. 2. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes al patrimonio por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" y "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubiesen producido si no se hubiera realizado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre dichos límites se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 40).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, a excepción de las que responden a un acto singular que se devengan en el momento en el que se producen.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2. 7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que han surgido a partir de 1 de Enero de 2004 y no para las anteriores.

En la Nota 32.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2006 que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación consolidado.

2. 8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para

intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajuste al patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo en importe considerado como deteriorado acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2. 8. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 8. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por si misma una evidencia de deterioro. En la estimación del deterioro de este tipo de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2. 9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación como "Riesgos Contingentes".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado. La dotación y

recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2. 10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 10. 1. Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

A 31 de diciembre de 2005 y 2006 la Entidad no posee operaciones de arrendamiento financiero.

2. 10. 2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

2. 11. Gastos de personal

2. 11. 1 Compromisos para pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se ve obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, según los términos establecidos en dicho convenio.

A finales del año 2001 la Entidad firmó un acuerdo laboral que supuso la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos para pensiones del personal activo, pasando a un sistema de aportación definida, reconociendo unos servicios pasados cuyo importe fue aportado en fecha 28 de Diciembre de 2001, básicamente, a un plan de pensiones, por 6.054 miles de euros. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo, de acuerdo con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, continua cubierto mediante un fondo interno de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisión – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 41).

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en el ejercicio 2004, según el acuerdo mencionado, se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 41).

Las dotaciones al fondo interno de pensiones de los ejercicios 2006 y 2005, correspondiente a la imputación de un coste financiero del fondo citado, se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 34).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2. 11. 2. Otras retribuciones a largo plazo:

2. 11. 2. 1 Prejubilaciones:

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 4 de septiembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal fijo de la Caja que cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto 1131/2002. Este acuerdo, que tenía una duración de un año y era renovable tácitamente si no era denunciado por una de las partes, no se renovó y venció con fecha 4 de septiembre de 2004. Con fecha 22 de diciembre de 2004 se puso en marcha un nuevo programa de jubilación parcial con las mismas condiciones que el citado anteriormente que ha tenido vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2006 y ha sido renovado con las mismas condiciones hasta el 31 de diciembre del 2007. La totalidad del coste por sueldos, salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas a planes de pensiones, etc., hasta la edad de jubilación acordada con los trabajadores que se adhirieron al programa en los ejercicios 2003 a 2006 así como los que se estima que se adherirán en el ejercicio 2007, figura cubierto con un fondo específico que a 31 de diciembre de 2006 mantenía un saldo de 1.243 miles de euros, incluido en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto. En el ejercicio 2006 se ha dotado el importe de 531 miles de euros correspondientes a las adhesiones del 2006 así como el coste estimado de aquellos que lo harán en el 2007 (véase Nota 41).

Los importes registrados por compromisos por pensiones y jubilaciones parciales al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 ascendían a 7.701 y 7.531 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados a dichas fechas (véase Nota 41).

2. 11. 2. 2. Fallecimiento e invalidez:

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con CASER se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada por un importe igual a las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2006, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 1.063 miles de euros (691 miles de euros en el ejercicio 2005).

2. 12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 27).

El grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas i de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes i sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que este tipo quedara fijado de la siguiente manera:

Períodos Impositivos que Empiecen a Partir de:	Tipos de Gravamen
01 - 01 - 2007	32,5%
01 - 01 - 2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 la el Grupo ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos i créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente , se ha registrado un cargo en el epígrafe " impuesto sobre beneficios" de la cuenta de perdidas y ganancias consolidada (ver Nota 27) por importe de 936 miles de euros.

Así mismo, se ha registrado un abono de 279 miles de euros en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto del balance de situación consolidado derivado del impacto de la modificación en el tipo general de gravamen relacionado con partidas previamente cargadas o acreditadas en las cuentas del patrimonio neto.

2. 13. Activos materiales

2. 13. 1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio.

Las NIIF dan la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición su valor razonable a 1 de Enero de 2004, pero en ningún caso se puede aplicar a los activos afectos a la Obra Social. De acuerdo con lo comentado anteriormente, la Caja actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revalorización se registró en el epígrafe "Reservas de revalorización" de los balances de situación adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida

que los activos se dan de baja por amortización, deterioramiento o disposición, en la proporción que corresponda a la revalorización.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 2%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% - 25%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro –activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2. 13. 2. Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 13. 3. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe "Activo material –afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

2.14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2.14.1. Fondos de comercio:

Corresponde a las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación. A 31 de diciembre del 2006 y 2005 el Grupo no tiene registrado ningún fondo de comercio.

2.14.2. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario del negocio,
- Tienen un proceso de producción, construcción o desarrollo con esta finalidad, o
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y otras propiedades diferentes de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste –que incorpora todos los desembolsos originados para su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en el que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su valor “valor neto de realización”. Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de forma individualizada.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se realizan, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro – Resto de activos”.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto –en el capítulo “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los otros casos- en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2. 16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 32.1).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe “Dotaciones a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre del ejercicio 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 17. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2. 18. Estado de canvios en el patrimonio neto (estado consolidado de Ingresos y gastos reconocidos)

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas denominadas ajustes por valoración se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal que se ha registrado como activos/pasivos fiscales diferidos según el caso. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, mas los resultados generados en el ejercicio mas/menos si se corresponde los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables y por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto "Ingresos y pérdidas totales del ejercicio", que son la variación total del patrimonio neto del Grupo en el ejercicio.

2. 19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas — cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias y consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2. 20. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado (véanse Notas 15 y 31).

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2006 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la obra social	2.306
A reservas	6.919
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2006	9.225

4. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio del 2006 no se han realizado combinaciones de negocios por parte del Grupo Caixa Manlleu:

5. Información por segmentos de negocio

5. 1. Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. No se realiza una distribución geográfica, ya que la mayor parte del negocio se concentra en Cataluña.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Caixa Manlleu en vigor al cierre del ejercicio 2006; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo Caixa Manlleu centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Banca Minorista, formadas por particulares, empresas y sector público.
- Banca Mayorista, formadas por las diferentes carteras de valores, interbancarios y bancos centrales.
- Unidad Corporativa.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo – y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, los inmuebles, operaciones con empleados, etc. – se atribuyen a una “Unidad Corporativa”, a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

5. 2. Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes. La conciliación con los recursos propios medios del Grupo de acuerdo con las NIIF se realiza por la Unidad Corporativa.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las líneas de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las

distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance de situación consolidado del Grupo se asignan a la Unidad Corporativa.

5. 3. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario) requerida por la NIC 14:

	Miles de euros					
	Banca Minorista		Banca Mayorista		Unidad Corporativa	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Cuenta de resultados consolidada						
Ingresos	76.471	56.966	11.245	15.480	3.292	618
Gastos						
Gastos financieros	(21.518)	(15.811)	(27.876)	(21.724)	(5.117)	(515)
Ingresos/gastos intersegmentos	(23.010)	(10.242)	16.588	8.043	6.776	2.199
Comisiones y otros	9.799	9.236	15	1.449	2.116	-
Operaciones financieras	-	-	2.615	2.958	(3)	-
Otros resultados de explotación	(23.327)	(25.189)	(1.218)	(5.580)	(10.886)	(4.447)
Resultados extraordinarios	(1.003)	(6.236)	-	-	(5.701)	143
Resultado atribuible al grupo despues de impuestos	17.412	8.724	1.369	626	(9.523)	(2.002)
Balance consolidado						
Activo	2.031.607	1.694.149	432.410	339.751	40.432	74.341
Pasivo	1.487.578	1.118.547	911.922	840.820	104.949	45.321

6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

A efectos de lo dispuesto en esta Nota, se ha considerado como personal de la alta dirección del Grupo, exclusivamente, al personal de la alta dirección de la Caja, ya que es este personal el que, con carácter general, desarrolla las tareas de personal de la alta dirección en el Grupo.

6. 1. Remuneración al Consejo de Administración y Comisión de Control

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones por dietas de asistencia y desplazamiento del ejercicio 2006 de los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja:

NOMBRE	MILES DE EUROS	
	2006	2005
Pere Rifà Ferrer	-	8,6
Jacint Codina Pujols	4,4	5,6
Pere Oms Casals	6,6	4,5
Jaume Torras Aumatell	1,4	1,1
Domènec Xicota Pericas	3,9	5,5
Dolors Rovira Puig	-	0,4
Miquel Àngel Madrid Subirana	5,5	5,6
Filo Tió Pratdesaba	5,3	5,1
Joaquim Rifà Urgell	-	1,2
Llucià Homs Capdevila	-	1,0
Jaume Estrada Rovira	-	0,4
Àngel Andreu Guillem	0,9	1,4
Josep Musull Parramon	1,4	1,3
Joan Contijoch Pratdesaba	21,1	15,2
Àngel Sitjà Gratacos	-	1,2
Pere Girbau Bover	7,0	5,9
Gil Orriols Puig	3,5	3,2
Rafael Lledó Rodríguez	3,4	2,9
Mercè Paracolls Molas	3,5	2,1
Isabel Valls Bassa	3,4	2,3
Miquel Altimiras Bancells	3,4	2,1
Ignasi Tàpia Pascual	1,6	1,0
Josefina Autonell Reixach	1,4	0,6
TOTALS	77,5	78,2

La Caja ha pagado 26 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2006 y 2005, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en los ejercicios 2006 y 2005 en concepto de sueldos y salarios 86 y 82 miles de euros, respectivamente, y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 3 mil euros en cada uno de los ejercicios.

6. 2. Remuneraciones al personal de la alta dirección de la Caja

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 7 personas, que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada en todas las sociedades incluidas en la consolidación por el personal de la alta dirección de la Caja correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

Remuneraciones	Importe (Miles de euros)	
	2006	2005
Sueldos y otras remuneraciones análogas	688	649
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	91	85

7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Caja	11.999	17.783
Depósitos en Banco de España	23.831	22.717
Total	35.830	40.500

8. Carteras de negociación

8. 1. Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	2.278	861
	2.278	861
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	107	214
Otros sectores residentes	890	452
Otros sectores no residentes	1.281	195
	2.278	861
Por tipos de instrumentos -		
Acciones cotizadas	-	567
Obligaciones y bonos cotizados	1.281	195
Derivados negociados en mercados no organizados	997	99
	2.278	861

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8. 2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	1.243	49
	1.243	49
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	-	-
Otros sectores residentes	1.243	49
	1.243	49
Por tipos de instrumentos -		
Depósitos	-	-
Derivados negociados en mercados no organizados	1.243	49
	1.243	49

8. 3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

En miles de euros	2006				2005			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Compradas	8	5,00	-	-	3	0,07	-	-
Opciones sobre tipos de interés:								
Compradas	-	-	0	32.000	23	32.000	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	989	120.112	1.243	8.100	73	331	49	4.600
	997	120.117	1.243	40.100	99	32.331	49	4.600

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

9. Activos financieros disponibles para la venta

9. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	158.524	105.873
Bruto	158.524	105.873
(Pérdidas por deterioro)*	128	326
Otros ajustes por valoración	-	-
Neto	158.396	105.547
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	4.712	2.887
Administraciones Públicas residentes	85.663	46.298
Administraciones públicas no residentes	152	151
Otros sectores residentes	24.967	18.900
Otros sectores no residentes	43.030	37.637
Bruto	158.524	105.873
(Pérdidas por deterioro)*	128	326
Otros ajustes por valoración	-	-
Neto	158.396	105.547
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:	134.431	87.232
Deuda Pública española	85.663	46.298
Letras del Tesoro	-	2.937
Obligaciones y bonos del Estado	85.663	43.361
Deuda Pública extranjera	152	151
Emitidos por entidades financieras	357	26.580
Otros valores de renta fija	48.259	14.203
Otros instrumentos de capital:	24.093	18.641
Acciones de sociedades españolas cotizadas	6.031	7.623
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	9.443	6.709
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	5.122	2.273
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	3.497	1.770
Otros valores	-	266
Bruto	158.524	105.873
(Pérdidas por deterioro)*	128	326
Otros ajustes por valoración	-	-
Neto	158.396	105.547

* Para la cobertura de riesgo de crédito

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2006 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta ha ascendido al 3,63% (el 4,5% para el ejercicio 2005).

9. 2. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2006 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2006	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas				
España	326	114	(312)	128
	326	114	(312)	128
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	12	33	(5)	40
Otros sectores no residentes	314	81	(307)	88
	326	114	(312)	128
Por tipos de instrumentos				
Emitidos por otras entidades financieras	-	19	-	19
Otros valores de renta fija	326	95	(312)	109
	326	114	(312)	128

10. Inversiones crediticias

10. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas-		
España	2.167.354	1.860.820
(Pérdidas por deterioro)	(33.830)	(31.289)
Otros ajustes por valoración	(1.865)	(1.526)
	2.131.659	1.828.005
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	41.698	98.485
Administraciones Públicas residentes	18.839	19.517
Administraciones públicas no residentes	125	359
Otros sectores residentes	2.088.430	1.736.172
Otros sectores no residentes	3.090	3.024
Otros activos financieros	15.172	3.263
(Pérdidas por deterioro)	(33.830)	(31.289)
Otros ajustes por valoración	(1.865)	(1.526)
	2.131.659	1.828.005
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.039.216	1.686.405
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	86.483	82.682
Adquisiciones temporales de activos	433	44.414
Depósitos a plazo en entidades de crédito	41.155	47.310
Otras cuentas	67	9
(Pérdidas por deterioro)	(33.830)	(31.289)
Otros ajustes por valoración	(1.865)	(1.526)
	2.131.659	1.828.005

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio aplicado a las inversiones crediticias durante el ejercicio 2006 ha ascendido a un 4,02% (el 3,82% durante el ejercicio 2005).

10. 2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas- España	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	3.434	2.076	2.105	373	11.501	19.489
	725	626	308	143	1.131	2.933
	4.159	2.702	2.413	516	12.632	22.422

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas- España	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.963	1.197	1.331	2.993	8.051	16.536
	585	351	369	174	406	1.884
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas- España	2.254	2.254
	2.254	2.254
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	2.254	2.254
	2.254	2.254
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1.906	1.906
	348	348
	2.254	2.254

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas- España	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.530	2.530
	352	352
	2.882	2.882

10. 3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2006 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro identificadas específicamente (*)

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2006	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas- España	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
Por tipos de instrumentos - Creditos sobre clientes	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155
	8.036	2.996	(3.354)	(1.523)	6.155

(*) De las cuales un 68 % se ha estimado colectivamente

Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2006	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas- España	23.253	4.422	-	27.675
	23.253	4.422	-	27.675
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	23.253	4.422	-	27.675
	23.253	4.422	-	27.675
Por tipos de instrumentos - Creditos sobre clientes	23.253	4.422	-	27.675
	23.253	4.422	-	27.675

11. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2006 y 2005, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por áreas geográficas- España	63.641	20.563
	63.641	20.563
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas residentes Otros sectores no residentes	56.230 7.411	13.132 7.431
	63.641	20.563
Por tipo de instrumentos - Deuda Pública española <i>Obligaciones y bonos del Estado</i> Otros valores de renta fija	56.230 7.411	13.132 7.431
	63.641	20.563

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2006 de la cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 3,25% en el ejercicio 2006 y al 4,53% en el ejercicio 2005.

12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006				2005			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés: Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	-	-	8.013	475.693	12.723	367.563	49	4.600
	-	-	8.013	475.693	12.723	367.563	49	4.600

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos, ya que la posición neto en estos instrumentos financieros es la compensación y/o combinación de los mismos.

13. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2006	2005
	Activos	Activos
Partidas individualizadas Activos procedentes de adjudicaciones Activos residenciales	29	29
Total	29	29

Durante el ejercicio 2006 no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta. Durante el ejercicio 2005 la Caja realizó diferentes operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante el ejercicio 2005 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 302 miles de euros. El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 98,61% del precio de venta.

14. Participaciones

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones consideradas negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, junto con diversas informaciones de carácter relevante sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos más significativos registrados en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios relacionados con las inversiones en participaciones en entidades clasificadas como negocios conjuntos eran los siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
ACTIVO	9.612	5.829
Crédito a la clientela	1.332	30
Activo Material	19.896	8.544
Activos Fiscales	1.146	583
Resto de Activos	(12.762)	(3.328)
PASIVO Y FONDOS PROPIOS	9.612	5.829
Depósitos de la clientela	915	524
Otros pasivos financieros	8.284	1.621
Otros pasivos	298	3.698
Resto de Pasivos	115	(14)
CUENTA DE RESULTADOS	147	(6)
Rendimientos y comisiones pagadas	(116)	(1)
Gastos generales	(170)	(149)
Otras ganancias y pérdidas	470	145
Impuesto sobre beneficios	(37)	(1)

15. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste -				
SalDOS al 1 de enero de 2006	63.133	7.193	4.284	74.610
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	12.235	8.552	43	20.830
Otras adiciones	(2.050)	-	(128)	(2.178)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	73.318	15.745	4.199	93.262
Amortización acumulada -				
SalDOS al 1 de enero de 2006	(14.764)	(374)	(2.032)	(17.170)
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	2.280	-	128	2.408
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.866)	(59)	(219)	(3.144)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	(15.350)	(433)	(2.123)	(17.906)
Activo material neto -				
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	57.968	15.312	2.076	75.356

15. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.662	(2.981)	1.681
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.972	(9.108)	10.864
Edificios	35.869	(2.675)	33.194
Obras en curso	2.629	-	2.629
Otros	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2005	63.133	(14.764)	48.369
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.611	(2.614)	1.997
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	21.377	(9.761)	11.616
Edificios	45.800	(2.975)	42.825
Obras en curso	1.528	-	1.528
Otros	2	-	2
Saldos al 31 de diciembre de 2006	73.318	(15.350)	57.968

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2006 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas se han adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por terceras partes y que ha sido considerado por el Grupo como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

15. 2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2006 y 2005, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 70 y 131 miles de euros respectivamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 32 miles de euros, aproximadamente (29 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2005).

16. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Otros activos intangibles	7.892	4.850
Total activo intangible	7.892	4.850

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo del ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Milers d'Euros
	2006
Amb vida útil indefinida -	
Saldo a 1 de gener	4.632
Altres addicions	3.197
Baixes per alienació o per altres mitjans	(481)
Diferències de canvi (netes)	-
Traspàs a/de actius no corrents en venda	-
Altres moviments	-
Saldo a 31 de desembre	7.348
Amb vida útil definida -	
Saldo a 1 de gener	212
Altres addicions	956
Baixes per alienació o per altres mitjans	(630)
Diferències de canvi (netes)	-
Traspàs a/de actius no corrents en venda	-
Altres moviments	-
Saldo a 31 de desembre	544
Saldo final	7.892

Las adiciones corresponden a los costes incurridos hasta 31 de diciembre de 2006 en el proceso de externalización informática.

Los activos intangibles con vida útil indefinida corresponden a la elaboración de sistemas y programas de software pendientes de su puesta en funcionamiento, momento en que se estimará su vida útil. Los activos intangibles con vida útil definida se estima que la misma es de 8 años.

Durante el ejercicio 2006 se ha registrado un importe de 183 miles de euros en concepto de amortización de activo intangible.

17. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Comisiones mantenimiento deudores	554	637
Gastos material de oficina	162	118
Comisiones gestión Fondos de Inversión	138	108
Otras	359	188
	1.213	1.051

18. Otros activos

18.1. Existencias

El saldo de existencias corresponde en su totalidad a 31 de diciembre de 2006 y 2005 a solares pendientes de edificar.

18.2. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Operaciones financieras pendientes de liquidar	4.768	11.584
Cámaras de compensación	3.869	7.011
	8.637	18.595

19 Pasivos financieros a coste amortizado

19. 1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2006	2005
A la vista:		
Cuentas Mutuas	5.526	-
Cesión temporal de activos	10.343	-
Otras Cuentas	3.705	-
A plazo con preaviso:		
Cuentas a plazo	18.069	45.876
	37.643	45.876

19. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por situación geográfica -		
España	2.230.010	1.860.122
	2.230.010	1.860.122
Por naturaleza -		
Depósitos a la vista	615.383	548.221
Depósitos a plazo	1.500.798	1.199.448
Cesiones temporales de activos	113.294	95.686
Ajustes por valoración	535	16.767
	2.230.010	1.860.122
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	30.908	22.425
Otros sectores residentes	2.192.431	1.827.117
Otros sectores no residentes	6.671	10.580
	2.230.010	1.860.122

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el epígrafe de " Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo" incluye 240.408 y 192.927 miles de euros, respectivamente, que corresponden básicamente a la contrapartida de las titulizaciones posteriores a 1 de enero de 2004, de la cuales no se ha trasferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo del balance (ver Nota 32.5). Estos saldos incluyen un importe de 71.729 y 41.616 miles de euros, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente, de bonos de titulización que la Caja tiene en cartera de las mencionadas emisiones y que se contabilizan minorando el saldo del epígrafe " Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo".

El tipo de interés efectivo aplicado a los depósitos de la clientela ha sido para el año 2006 del 1,69% (el 1,28% durante el ejercicio 2005).

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias que a 31 de diciembre de 2006 tienen las características siguientes:

(Miles de Euros)	Año de emisión	Importe	Tipo (fijo/var.)	Interés de referencia	Interés vigente	Plazo	Fecha vencimiento
AYT CEDULAS CAJAS III	2002	40.000	FIJO	-	5,26%	10 años	26/06/2012
AYT CEDULAS CAJAS IV	2003	50.000	FIJO	-	4,01%	10 años	11/03/2013
AYT CEDULAS CAJAS VI	2004	60.000	FIJO	-	4,01%	10 años	05/04/2014
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM A	2004	36.585	FIJO	-	4,01%	10 años	18/11/2014
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM B	2004	13.415	FIJO	-	4,26%	15 años	18/11/2019
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM A	2005	70.833	FIJO	-	3,75%	10 años	31/03/2015
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM B	2005	29.167	FIJO	-	4,00%	15 años	31/03/2020
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE IX.SERIE 1	2005	37.037	VARIABLE	EURIBOR	3,73%	7 años	12/12/2012
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE IX.SERIE 2	2005	37.037	FIJO	-	3,50%	10 años y 3 meses	12/03/2016
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE IX.SERIE 3	2005	25.926	FIJO	-	3,75%	17 años	12/12/2022
TOTAL AL 31.12.05		400.000					
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE XI.	2006	50.000	FIJO	-	3,50%	5 años	12/03/2011
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE XI.	2006	50.000	FIJO	-	4,01%	10 años	18/12/2016
TOTAL AL 31.12.06		500.000					

19. 3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de diciembre de 2006			31 de diciembre de 2005		
	2006	2005	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Euros:								
Interés variable	7.212	7.212	7.212	4,00	perpétua	7.212	3,25	perpétua
Interés variable	10.000	10.000	10.000	3,50	01/06/2013	10.000	2,50	01/06/2013
Interés variable	15.000	15.000	15.000	3,00	01/12/2015	15.000	3,00	01/12/2015
Interés variable	15.000	-	15.000	3,95	08/11/2016	-	-	-
Ajustes por valoración	1	466	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	47.213	32.678						

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2006 han ascendido a 1.028 miles de euros (580 miles de euros durante el ejercicio 2005).

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computar, con los límites previstos en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

19. 4. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Obligaciones a pagar	1.913	2.845
Fianzas recibidas	263	7
Cuentas de recaudación	8.030	9.420
Cuentas especiales	1.245	1.173
Otros conceptos	6.882	-
	18.333	13.445

20. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 32)	Otras provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2005	442	749
Incorporación neta de sociedades al Grupo	16	1
Dotación con cargo a resultados:		
<i>Dotaciones a provisiones</i>	113	330
Reversión de provisiones con abono a resultados:		
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	251
Provisiones utilizadas	-	118
Saldos al 31 de diciembre de 2006	571	711

El saldo de "Provisiones – Otras provisiones" recoge, básicamente, el fondo constituido por las entidades consolidadas para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad ordinaria.

21. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Por garantías financieras	501	504
Otras	3.520	3.519
	4.021	4.023

22. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Operaciones en camino	9.522	5.345
Ingresos anticipados	-	10
Acreedores comerciales	299	3.700
	9.821	9.055

23. Capital con naturaleza de pasivo financiero

Los valores incluidos en esta categoría son participaciones preferentes que no tienen derecho a voto y que han sido totalmente suscritos por terceros ajenos al Grupo.

El saldo del capítulo del balance de situación consolidado se debe a la emisión de 18 millones de euros realizada en el ejercicio 2004.

Esta emisión tiene las siguientes características: 36.000 participaciones de 500 euros de valor nominal con garantía irrevocable e incondicional de la Caja. Son participaciones perpetuas que pueden amortizarse por parte del emisor a partir del día 29/12/2009. Los titulares percibieron hasta el día 30/6/2005 una remuneración en

efectivo del 3% y a partir de esta fecha y por períodos sucesivos, referenciado al tipo interbancario para operaciones a 3 meses más el 0,20% con revisión trimestral.

24. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del epígrafe de Patrimonio Neto "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Itinerari	97	32	65	18

Los movimientos producidos en el saldo del epígrafe "Intereses Minoritarios" del balance consolidado producido en el ejercicio 2006, corresponden exclusivamente a la sociedad Itinerari, S.L.:

	Miles de Euros
	Itinerari
Saldo al 1 de enero de 2006	65
Participación en el resultado del ejercicio	32
Saldo al 31 de diciembre de 2006	97

25. Ajustes por valoración

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

En el Anexo III de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2006 en el epígrafe de "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de del ejercicio 2006.

26. Reservas

En el Anexo III de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2006 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios - Reservas" de los balances de situación consolidados, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2006.

Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas - Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, desglosado para entidades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

Entidad	Miles de Euros (*)	
	2006	2005
	Reservas acumuladas	Reservas acumuladas
Global		
Inverpro	99	(18)
Corredoria	383	293
Caixa Manlleu Preferents	-	-
Itinerari	(7)	(13)
Proporcional		
Finver	(7)	(7)
Invercap	(5)	-
Caja Seis	(3)	-
Frigel	(5)	-
Solar Volar	(2)	-
Cimipro	(3)	-
Invervic	(5)	-
Casa Pagès	-	-
Cipsa	-	-
Juvipro	-	-
Life Promomed Vic	-	-
	445	255

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas

27. Situación fiscal

27. 1. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Gastos Impuesto sobre beneficios del ejercicio	3.402	2.508
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	-	-
Total gasto impuesto sobre sociedades	3.402	2.508

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2006 y el resultado consolidado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Resultado antes de impuestos	12.692	9.874
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la obra social	(2.306)	(1.610)
Altres	(954)	-
Ajustes de consolidación	197	(21)
Resultado contable ajustado	9.629	8.243
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	3.370	2.885
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	(120)	(78)
Gastos de Investigación y desarrollo (I + D + it)	(600)	(250)
Altres	(184)	(49)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	2.466	2.508
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios (efecto de la modificación en el tipo impositivo) (Nota 2.12)	936	-
Variación de los impuestos diferidos	1.596	(1.012)
Variación de los impuestos diferidos deudores/efectos cambio tipo impositivo (Nota 27.3)	(1.648)	-
Variación de los impuestos diferidos creditores/efectos cambio tipo impositivo (Nota 27.3)	991	-
Cuota del impuesto sobre sociedades	3.405	1.496

Las diferencias permanentes mas significativas de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a la dotación al fondo de la Obra Social.

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar corresponden a los impuestos anticipados i diferidos de diferencias temporáneas de imputación y se presentan registrados en los epígrafes " Activos fiscales" y "Pasivos fiscales".

Las diferencias temporáneas de activo mas significativas de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a la dotación al Fondo de Provisión Genérica de Insolvencias, a las comisiones diferidas de los créditos y a las dotaciones para Fondos de Pensiones. Las diferencias temporáneas de pasivo mas significativas de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a la valoración de la cartera de activos disponibles para la venta y a la revalorización del activo material.

Solamente han sido objeto de contabilización como impuesto diferido de activo, los que se prevén que serán recuperados, de acuerdo con los limites que establece la norma vigente.

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos cualificados y por creación de puestos de trabajo.

El Grupo tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas en los últimos cuatro ejercicios.

A causa de las diferentes interpretaciones posibles que se puede dar a la normativa fiscal aplicable a la operaciones realizadas por las entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de calificación objetiva. Así mismo, en opinión del Consejo de Administración, la deuda tributaria que en cualquier caso se pudiera derivar, no afectaría significativamente las cuentas anuales del ejercicio 2006.

27. 2. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Resultados no realizados de títulos disponibles para la venta	1.666	2.816

27. 3. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2006 y 2005 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de Euros	
	2006	2005
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	6.067	5.818
Dotaciones para fondos de pensiones	2.952	3.874
Comisiones de préstamos y créditos	776	1.207
Otros	152	76
	9.947	10.975

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de Euros	
	2006	2005
Ajustes por valoración cartera disponible para la venta	1.666	2.152
Activo material	4.072	4.784
Pérdidas por deterioro	-	199
Otros	182	154
	5.920	7.289

La publicación de la Ley 35/2006, de 28 de Noviembre, introduce diversas modificaciones legislativas y, entre estas, añade una disposición adicional octava al texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, modificando el tipo general de gravamen del 35 por ciento en el Impuesto sobre Sociedades, dejándolo en el 32,5 por ciento para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero del 2007 y el 30 por ciento para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero del 2008.

Como consecuencia del mencionado cambio legislativo se han reducido los saldos contables por impuestos diferidos teniendo en cuenta las previsibles recuperaciones que se puedan producir en los ejercicios 2007 y 2008, lo que ha supuesto una disminución de 1.648 miles de euros en los impuestos diferidos de signo deudor y de 712 en los impuestos diferidos de signo acreedor, suponiendo un mayor gasto del Impuesto sobre Sociedades de 936 miles de euros.

Por el mismo motivo, se han reducido los impuestos diferidos de signo acreedor correspondientes a instrumentos financieros valorados a valor razonable con efecto en el patrimonio neto por un importe de 279 miles de euros, aumentado en el mencionado importe el patrimonio neto resultante.

28. Valor razonable

28.1. Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Valores representativos de deuda a vencimiento	63.641	62.973	20.563	20.863
Administraciones públicas	56.230	55.625	13.132	13.132
De no residentes	7.411	7.348	7.431	7.731

28.2. Valor razonable del activo material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio				
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.997	1.997	1.755	1.755
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	11.616	11.616	11.008	11.008
Edificios	42.825	47.966	32.976	38.307
Obras en curso	1.528	1.528	2.629	2.629
Otros	2	2	1	1
Propiedades de inversión				
Edificios	2.953	3.396	2.933	3.226
Fincas rústicas, parcelas y solares	12.359	13.009	3.886	4.515
Inmovilizado de la Obra Social				
Mobiliario e instalaciones	754	754	895	895
Inmuebles	1.322	2.629	1.357	2.497
	75.356	82.897	57.440	64.833

El valor razonable se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja, tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Caja.

29. Exposición al riesgo de tipo de interés, medida y control

El sistema utilizado por la Caja para medir la incidencia de la evolución de los tipos de interés futuros en la cuenta de resultados, se basa en un modelo de simulación.

El modelo mencionado utiliza unos datos ciertos y una serie de supuestos relativos al comportamiento futuro de magnitudes del mercado y de determinadas agrupaciones de productos del balance de la Caja. Con estos datos se elaboran unos cálculos que generan un margen futuro previsto, por periodos mensuales, durante un plazo de entre 12 y 18 meses.

Cada uno de los productos del modelo agrupa un conjunto de contratos con unas características parecidas, observando si son de activo o de pasivo, si tienen un vencimiento cierto o no, si tienen un tipo de interés referenciado a un índice de mercado o son a tipo fijo, y si tienen una amortización parcial periódica (préstamos con cuotas periódicas) o se amortiza todo en una fecha (imposiciones a plazo).

Datos ciertos

Para cada uno de los contratos que generan ingresos o gastos financieros, son los datos relativos a los saldos, tipo de interés actuales y fecha de amortización (o revisión del tipo de interés), en una fecha inicial de cálculo. También se capta la información de la curva de tipo de interés en el momento de la captura de datos en la fecha inicial del modelo de simulación.

Con todos estos datos, se puede determinar el riesgo residual de las carteras de productos, siendo este riesgo, la pérdida esperada para la adecuación de las carteras de productos de la entidad a los precios de mercado del momento inicial del modelo.

Supuestos sobre datos y acontecimientos futuros

En este caso, se observa el mercado de tipos de interés euríbor y se construye una estructura temporal de tipos de interés en la que existe una curva de tipos para cada uno de los periodos mensuales que se analizará. A través de estos datos, se construye una tabla con los tipos a los que se contrataran los diferentes productos de activo y pasivo en cada uno de los meses en que se calculen los flujos futuros.

Se hace una previsión de saldos futuros de cada una de las partidas de balance en función del presupuesto de la entidad y de la evolución que ha habido en los últimos tiempos, para cada uno de los productos que formen el balance de la Caja. En las previsiones de saldos también intervienen los productos que no generen movimientos directos en el margen financiero, ya que condicionaran el saldo de la liquidez, producto que sí genera unos flujos de dinero a la cuenta de resultados.

Como tercer grupo de información del cual se tendrá que hacer una propuesta, están las condiciones en las que se contratarán los productos que generan margen: plazo y tipo, pudiendo ser éste, una proporción de un índice de mercado (euríbor, irph, índice ceca, mibor, ...)

Forma de cálculo

Para cada uno de los meses futuros, el modelo generará los ingresos financieros o gastos financieros de cada uno de los productos, sea un producto de activo o de pasivo.

Para cada uno de los productos se formará un saldo medio y un tipo medio del mes, como media aritmética de los saldos y tipo inicial final del mes. Para el primer período estudiado, el saldo inicial es el que tienen cada una de las carteras de productos en la realidad. Los saldos finales los determina una de los supuestos que se hacen previamente y el tipo final se construye teniendo en cuenta el saldo inicial a un tipo inicial, menos los saldos a tipo vigente, que se amortizarán o cambiarán de tipo de interés, (datos contractuales de cada uno de los productos), más las incorporaciones necesarias para lograr el saldo final de mes, a un tipo de interés que suponemos según el escenario previsto.

Con los saldos y tipos medios mensuales, se genera el resultado mensual por producto, que por suma, se calcula el margen financiero mensual de la Entidad. Aún debemos añadir unas previsiones de comisiones variables a cobrar para las titulizaciones en las que la Caja ha participado aportando participaciones hipotecarias y el margen que puede aportar alguna macrocobertura de tipos de interés.

Como análisis de los resultados, se estudia la incidencia de cada uno de los productos en el margen futuro, así como la aportación del crecimiento en el margen futuro de la entidad.

El riesgo de tipos de interés también es una magnitud a la que el Consejo de Administración ha puesto un límite de pérdidas: en ningún caso el margen financiero de la entidad previsto para el próximo ejercicio, puede llegar a ser inferior al del último ejercicio cerrado en un 8%. Si los cálculos del riesgo de tipos dieran este posible descenso de margen, se tendría que informar al Consejo.

30. Exposición a otros riesgos

30.1. Riesgo de mercado

La estructura del balance de la Caja muestra la poca actividad de la Entidad en activos que cotizan a mercado, o sea que la proporción de activos que no son con clientes es muy reducida.

A la espera de tener un modelo que valore la exposición al riesgo de mercado, los controles se realizan respecto a unos límites cuantitativos en las inversiones en cada una de las carteras en las cuales están clasificadas las inversiones en mercados organizados. En el caso de la cartera de negociación el límite está expresado en una pérdida máxima anual posible. En el caso de las restantes inversiones se han establecido unos límites de capitales invertidos respecto a los recursos propios o respecto a los recursos ajenos, si son para vender a clientes. En conjunto, también para cada uno de los emisores, se han establecido unos límites de inversión en función del rating que tiene cada uno de ellos.

Estos límites están aprobados por el Consejo de Administración de la Caja y, mensualmente, se elabora un informe, que se analiza en el COAP, y que relaciona los niveles de inversión con los correspondientes límites aprobados por el Consejo. Este informe se presenta trimestralmente al Consejo de Administración.

30.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez como posible pérdida de la Caja ante una situación imposible de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o para compromisos que la Caja haya contraído con otras entidades financieras.

Para evitar situaciones como la descrita anteriormente, se han desarrollado una serie de procesos que tienden a minimizar la posibilidad de llegar a unos extremos que desemboquen en pérdidas importantes.

En primer lugar, se efectúan unas previsiones de la liquidez a largo plazo, dentro de la planificación a 4 años. En esta tarea se cuantifica, a groso modo, la posición de la liquidez en el balance de la Caja.

Con una periodicidad más alta, dentro del presupuesto anual y con seguimiento mensual dentro de las reuniones del COAP, se elabora un informe, con la misma estructura que el cuadro de mando, en el que, por períodos mensuales, se realiza una previsión de saldos de los productos del activo y del pasivo del balance. Teniendo en cuenta las estacionalidades históricas que han experimentado los saldos de cada una de las cuentas del cuadro de mando y los objetivos marcados en el presupuesto de la Caja.

Este informe sirve para decidir, con anticipación suficiente (entre tres y seis meses), campañas de captación de recursos entre los clientes, venta de activos líquidos o participar en operaciones de captación de grandes recursos emitiendo cédulas hipotecarias o titulizando activos de la cartera de préstamos.

En el mismo informe figura, también otras informaciones importantes para la gestión de la liquidez, como son el saldo pendiente de disponer de préstamos y disponible de pólizas de crédito, el saldo disponible en la póliza en el Banco de España y el saldo de bonos de titulización en cartera como activos más líquidos en el mercado. También se dan datos orientativos en los que se utilizará el acceso de recursos captados en los mercados financieros.

En otro informe, que también se presenta al COAP con periodicidad mensual, se relacionan los recursos para captar liquidez, ordenados por su nivel de liquidez.

La sistemática de actuación ante una reducción de la liquidez, pasa por utilizar las líneas de acceso al mercado interbancario, entre los que destaca el contrato de gestión diaria de la liquidez contratado con CECA para un volumen igual al de los recursos propios de la Caja. Como segunda medida, está previsto liberar recursos, por medio de la venta o la cesión de activos, ya sea valores de renta fija, variable o préstamos participados, propuesta que generará el Departamento Gestor de la liquidez y que debe aprobar el órgano que determine el reglamento del COAP.

En este sentido, la participación en operaciones de titulización de préstamos, ha facilitado que la Caja pueda convertirse en aseguradora en emisiones de bonos de titulización, de forma que estos activos puedan servir de garantía ante el Banco de España o a través de venta directa, aporten liquidez de forma inmediata, a la Caja.

A continuación se presenta una matriz de plazos remanentes del activo y del pasivo:

	A la vista	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-5 años	Más 5 años	Sin determinar	TOTAL
Caja y depósitos en bancos centrales	35.776	-	-	-	-	-	-	-	35.776
Depósitos en entidades de crédito	8.481	30.912	1.483	507	272	-	-	-	41.655
Créditos a la clientela	134	21.868	34.016	35.134	58.429	216.914	1.709.498	48.872	2.124.865
Valores representativos de deuda	-	325	1.700	1.059	17.745	146.905	31.619	-	199.353
Otros activos	12.379	-	-	-	-	-	-	-	12.379
ACTIVO	56.770	53.105	37.199	36.700	76.446	363.819	1.741.117	48.872	2.414.028
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	23.468	10.343	-	-	-	-	-	-	33.811
Depósitos de la clientela	607.477	105.026	210.839	116.040	235.348	190.498	764.677	-	2.229.905
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	65.212	-	65.212
Otros pasivos	9.154	-	-	-	-	-	-	75.946	85.100
PASIVO	640.099	115.369	210.839	116.040	235.348	190.498	829.889	75.946	2.414.028

GAP de vencimientos	(583.329)	(62.264)	(173.640)	(79.340)	(158.902)	173.321	911.228	(27.074)
% sobre total activo	-24%	-3%	-7%	-3%	-7%	7%	38%	-

30.3. Riesgo de crédito

La publicación por parte del Banco de España de la circular 4/2004 que substituye la 4/91 y que significa la adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), comporta cambios en el proceso de decisiones, en el seguimiento del riesgo de crédito y en su cobertura. Por todo ello la Caja tiene establecidas políticas, métodos y procedimientos a aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y de la morosidad.

Además se tiene establecida la segmentación de las operaciones de activo en distintos productos para cada uno de los cuales hay establecidas unas políticas concretas de riesgo, aunque con carácter general hay establecidas políticas para:

PROCESO DE ADMISIÓN DE OPERACIONES

Se fijan límites para que los apoderados de la Caixa puedan conceder operaciones de Activo siempre que sean recuperables por la propia viabilidad de la operación, la solvencia de los intervinientes y por las garantías propuestas y que además se hallen dentro de las políticas establecidas.

Hay establecidas políticas diferenciadas y concretas en función de las características del futuro deudor, el destino de la inversión o la estructura financiera y de los proyectos de inversión, entre otras.

PROCESO DE SEGUIMIENTO

Concedida una operación sujeta a riesgo de crédito se clasifica en función del Riesgo imputable al cliente. Esta clasificación es dinámica en el tiempo y recoge todos los cambios tanto los propios del acreditado como los inherentes al propio ciclo económico. Este seguimiento tiene en cuenta tanto las propias disposiciones reglamentarias como los requerimientos de una gestión del riesgo de crédito eficiente y profesional.

Las operaciones en función del riesgo de insolvencia del cliente o de la propia operación se clasifican en diferentes categorías. Cada una de las cuales expresa la situación del riesgo. A partir de aquí se establecen políticas de seguimiento en función de cada una de ellas.

COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

Para calcular los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito se aplican los criterios emanados de las disposiciones del Banco de España. Esta cobertura corresponde tanto a las posibles pérdidas por operaciones específicas (cobertura específica) como a las pérdidas inherentes o no asignadas específicamente (cobertura genérica).

31. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activo -	4.640	5.127
Activo material – afecto a la Obra Social	2.076	2.252
Mobiliario e instalaciones	754	895
Inmuebles	1.322	1.357
Activos circulantes	2.564	2.875
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	4.640	5.127
Dotación	3.772	4.259
Reservas de revalorización	868	868

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del cuadro anterior durante el ejercicio 2006:

	Miles de Euros
	2006
Saldo al 1 de enero	5.127
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.610
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	219
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	1.878
Saldo al 31 de diciembre	4.640

El siguiente cuadro muestra el detalle del presupuesto y aplicación de la Obra Social durante los ejercicios 2006 y 2005, en función de las áreas de participación:

Áreas	Miles de Euros			
	Año 2006		Año 2005	
	Presupuesto	Aplicación	Presupuesto	Aplicación
Cultural	887	741	817	679
Educativa/Investigación	512	582	505	489
Asistencial	252	259	204	206
Sanitaria	52	51	51	52
Diversa	280	371	317	304
Convenio Generalitat	181	140	181	175
Totales O.S./Fundación	2.164	2.144	2.075	1.905

La Obra Social de Caja Manlleu toma sus decisiones a través de la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales que está formada por seis miembros del Consejo de Administración, entre los cuales se encuentra el Presidente y el Vicepresidente primero y también asiste el Director General que actúa como Secretario. Esta Comisión tiene las funciones previstas en el artículo 34 del DL 1/1994 de 6 de abril.

La Obra Social también se gestiona, en parte, a través de la Fundación Privada Caja Manlleu de la que forman parte 6 miembros del Consejo de Administración de la Caja y tres empleados de la propia entidad directamente relacionados con las actividades de la Obra Social. De acuerdo con la legislación vigente, transpuesta en el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, la actuación del Patronato está sujeta a las directrices, supervisión y control del Consejo de Administración o Comisión Ejecutiva y de Obra Social que, además, dará su conformidad al presupuesto y cuentas anuales de la Fundación de forma integrada con las cuentas de la Obra Social de la Caja fundadora.

32. Otra información significativa

32. 1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Avales técnicos/financieros	48.338	42.420
Créditos documentarios irrevocables	1.684	586
	50.022	43.006

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2006 y 2005 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (véase Nota 20).

32. 2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, activos propiedad de las entidades consolidadas garantizaban operaciones realizadas por ellas o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta	77.068	46.703

32. 3. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	Importe pendiente de disponer	
	2006	2005
Con disponibilidad inmediata -		
Sector de Administraciones Públicas	2.960	2.715
Otros sectores	106.828	97.860
	109.788	100.575
Con disponibilidad condicionada -		
Sector de Administraciones Públicas	1.646	345
Otros sectores	326.603	265.201
	328.249	265.546

32. 4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Fondos de Inversión	85.074	73.187
Fondos de Pensiones	11.146	10.691
Productos de seguros	125.771	125.280
	221.991	209.158
<i>De los que: gestionados por el Grupo</i>	-	-

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Carteras de fondos de inversión y pensiones	119.906	136.457
Otros instrumentos financieros	101.756	94.815
	221.662	231.272

32. 5. Titulización de activos

El Grupo ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de activos a diferentes Fondos de Titulización constituidos con esta finalidad. De acuerdo con lo que regula la normativa vigente, las titulaciones en las cuales no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo, no podrán darse de baja del balance. A pesar de ello, la disposición transitoria primera de la mencionada circular indica que no será necesario modificar el registro de aquellas titulaciones que, con fecha anterior al 1 de enero del 2004 y, en aplicación de la normativa anterior, se habían dado de baja del activo del balance de situación.

Por lo que respecta a las titulaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero del 2004 de las cuales no se haya transferido el riesgo de forma significativa y, por lo tanto, no se hayan dado de baja del activo, la normativa vigente indica que se ha de registrar un pasivo del mismo importe, que figura en el epígrafe "Pasivos Financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 19.2).

A continuación se muestra un detalle a 31 de diciembre del 2006 y 2005 de valor de los activos pendientes de vencer que han sido titulizados con anterioridad al 1 de enero del 2004 y que se han dado de baja del balance de situación del Grupo:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos transferidos a AyT 6 FTPYME, Fondo de Titulización en el ejercicio 2001 Préstamos a PYMES	178	446
Activos transferidos a AyT 9 FTPYME-ICO III, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002 Préstamos a PYMES	595	1.437
Activos transferidos a AyT FTGENCAT I, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002 Préstamos a PYMES	4.277	7.058
	5.050	8.941

A continuación se muestra un detalle al 31 de diciembre del 2006 y 2005 del valor de los activos pendientes de vencer que han sido titulizados con posterioridad al 1 de enero del 2004 y que se registran en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito con la clientela" en el balance de situación adjunto:

:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	54.562	65.058
Pasivos asociados	46.119	53.406
Activos transferidos a TDA 20 MIXTO, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	65.660	77.728
Pasivos asociados	60.747	64.325
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO IV, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	76.716	91.769
Pasivos asociados	63.713	75.195
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO 5, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	115.199	-
Pasivos asociados	74.821	-
	312.137	234.555

32. 6. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

32. 7. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

A continuación se muestra el resumen de los movimientos del ejercicio 2006 en las partidas que se han dado de baja del balance de situación consolidado adjunto por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos en suspenso" de cuentas de orden complementarias a los balances de situación consolidados adjuntos.

	Miles de Euros
	2006
Saldo al inicio del ejercicio	5.548
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	1.523
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Productos vencidos y no cobrados	-
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	892
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	256
Saldo a 31 de diciembre de 2006	5.923

33. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Depósitos en bancos centrales	628	399
Depósitos en entidades de crédito	1.600	2.099
Créditos a la clientela	79.445	59.822
Valores representativos de deuda	8.162	5.003
Activos dudosos	565	279
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	4.918
Otros rendimientos	30	63
	90.430	72.583

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	-	45
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	34	8
Activos financieros disponibles para la venta	6.748	4.860
Cartera a vencimiento	1.380	127
Inversión crediticia	82.238	62.562
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	4.918
Otros rendimientos	30	63
	90.430	72.583

34. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Banco de España	-	-
Depósitos de entidades de crédito	781	792
Depósitos de la clientela	54.031	35.882
Pasivos subordinados	1.028	580
Remuneración de Capital con naturaleza de pasivo financiero	567	480
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(2.200)	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones	220	223
Otros Intereses	84	93
	54.511	38.050

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Pasivos financieros a coste amortizado	55.840	37.254
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(2.200)	-
Capital con naturaleza de pasivo financiero	567	480
Fondos de pensiones	220	223
Otros costes	84	93
	54.511	38.050

35. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	12	28
Activos financieros disponibles para la venta	566	453
	578	481

36. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Intereses y rendimientos asimilados - Comisiones de apertura	1.591	2.507
	1.591	2.507
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	481	313
Comisiones por compromisos contingentes	382	328
Comisiones por servicios de cobros y pagos	5.170	6.390
Comisiones por servicios de inversión y actividades complementarias	479	408
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	9	8
Comisiones de comercialización	2.866	2.417
Otras	4.644	3.328
	14.031	13.192
Otros productos de explotación - Comisiones de apertura (véase Nota 40)	1.925	2.013
	1.925	2.013

37. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2006 y 2005 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas otras ent. y corresponsales	352	332
Comisiones pagadas por operaciones con valores	27	30
Otras comisiones	1.722	2.145
	2.101	2.507

38. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	(805)	(67)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	701	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.075	2.623
Derivados de cobertura	611	402
	2.582	2.958

Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Derivados de cobertura	611	402
Derivados de negociación	(330)	(166)
Acciones cotizadas	2.183	2.302
Obligaciones y Bonos	118	420
	2.582	2.958

39. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las entidades consolidadas de las partidas monetarias en moneda extranjera (Nota 2.4.2) arrendamiento operativo	31	46
	31	46

40. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	70	131
Comisiones compensadoras de costes (Nota 36)	1.925	2.013
	1.995	2.144

41. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Sueldos y salarios	17.237	15.998
Seguridad Social	4.060	3.814
Dotaciones a planes de prestación definida	201	207
Dotaciones a planes de aportación definida	558	531
Gastos de formación	181	161
	23.301	21.402

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Número de Personas	
	2006	2005
Alta Dirección	7	7
Directivos y Técnicos	135	133
Otros personal administrativo y comercial	340	319
Personal auxiliar	7	7
	489	466

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-		
Compromisos post-empleo	6.458	6.458
Contratos de seguros vinculados a pensiones -		
Compromisos post-empleo (*)	856	856

(*) En el ejercicio 2005 estaba clasificado en el Epígrafe Otros Activos del Balance de Situación

41. 1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por el Grupo:

Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función del Convenio suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 4,5% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Empleats Caixa de Manlleu Fons de Pensions gestionado por la entidad Skandia Vida, S.A.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante en ejercicio 2006 al fondo de pensiones externo han ascendido a 558 miles de euros (531 miles de euros en el ejercicio 2005), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2006, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos y atendiendo a los epígrafes de los balances consolidados a dichas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Prestación definida por compromisos con el personal pasivo	5.450	5.449
Compromisos en concepto de jubilaciones parciales	1.243	1.073
Otros compromisos	1008	1009
	7.701	7.531

Los compromisos causados por el personal pasivo corresponden al pago de una renta perpetua, revisable según el convenio colectivo hasta el momento de su defunción, así como a diversos compromisos asumidos con las viudas y los huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos hipótesis actuariales insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Tablas de mortalidad	PERM/F – 2000P	PERM/F – 2000P
Tasa anual de revisión de pensiones	2,5%	2,5%
Tasa nominal de actualización	4%	4,5%

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en el ejercicio 2006 a los importes registrados en el balance consolidado en relación con los compromisos post-pensiones asumidos con los empleados actuales y anteriores de determinadas entidades del Grupo:

	Miles de Euros
	Año 2006
Saldo al inicio del ejercicio	7.531
Coste por intereses	220
Dotaciones	
- Con cargo a gastos de personal	513
- Con cargo a dotaciones de provisiones (neto)	219
Utilizaciones por pagos	(782)
	7.701

41. 2. Retribuciones en especie

De acuerdo con el artículo 44, apartado c de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tienen la consideración de rendimientos en especie, los préstamos con tipos de interés inferiores al legal del dinero y su valor será la diferencia entre el interés pagado y el interés legal del dinero vigente en el período.

En determinadas empresas del grupo, cuyo Convenio de Aplicación es el de las Cajas de Ahorros existe además el "Pacte d'operacions financeres per a empleats" firmado entre la Representación de los trabajadores y la Dirección de la empresa en fecha 29/12/97 y revisado el 20/01/99.

El apartado 1 de este Pacto, hace referencia al Préstamo para adquisición de la Vivienda Habitual y para fijar el tipo de interés aplicable, hace referencia al Artículo 62 apartado 3 del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros:

"Se formalizará a tipo de interés variable, y el tipo de interés permanecerá fijo durante cada semestre natural. Será del 70% del EURIBOR, o índice que le sustituya...."

Teniendo en cuenta que el interés legal del dinero para el año 2006 ha sido del 4%, el importe total que corresponde a la base de las retribuciones en especie para el ejercicio 2006 es de 416 miles de euros (419 miles de euros en el ejercicio 2005).

42. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Inmuebles e instalaciones	1.778	1.885
Alquileres	486	374
Tecnología y sistemas	2.842	2.376
Comunicaciones	1.073	1.002
Publicidad	891	679
Gastos judiciales y letrados	144	160
Informes técnicos	216	433
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	465	392
Primas de seguros y autoseguros	107	96
Por órganos de gobierno y control	156	205
Gastos de representación y desplazamiento personal	396	366
Cuotas Asociaciones	101	95
Servicios administrativos subcontratados	335	294
Contribuciones e impuestos	587	520
Otros gastos	1.022	1.029
	10.599	9.906

Incluido en el saldo de "Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por el Grupo por la auditoria de sus cuentas por un importe de 80 miles de euros. En el ejercicio 2005, estos gastos ascendieron a 100 miles de euros.

43. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2006	2005
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	387	380
Gastos de las inversiones inmobiliarias	32	29
	419	409

44. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2006		2005	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	768	267	366	113
Por venta de participaciones	-	-	6	-
Otros conceptos:	627	316	283	236
	1.395	583	655	349

45. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de Euros					
	2006			2005		
	Entidades consolidables	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas	Entidades consolidables	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas
ACTIVO:						
Préstamos y Créditos	8.422	6.401	2.429	6.974	3.568	3.106
Participaciones	3.155	-	-	3.155	-	-
PASIVO:						
Depósitos	297	5.236	3.710	765	1.163	4.494
Pasivos subordinados	18.000	-	-	18.000	-	-

Asimismo, las obligaciones acumuladas devengadas en concepto de compromisos post-empleo de prestación definida de los actuales y antiguos miembros del personal de alta dirección, ascienden a 1.008 miles de euros (1.008 miles de euros en el ejercicio 2005).

47. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja y las demás entidades del Grupo afectadas finalizaron su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

La entidad del Grupo cuyas reclamaciones deben ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente es la Corredoria d'Assegurances Caixa Manlleu, SL.

Durante el ejercicio 2006, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe en Euros Indemnizado
SAC	9	8	2.717
DEF.CLIENTE	5	4	703
SAP	87	87	-
	101	99	3.420

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2006 ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones	Número	Importe en Euros
Préstamos / Hipotecas	4	500
Intereses	1	-
Pasivo	2	-
Tarjetas	5	-
Seguros	2	-
Trato personal en oficina	35	-
Cajero	5	-
Servicio Telemático / Internet	13	-
Información Fiscal / Rentas	4	-
Activo	7	2.217
Comisiones	9	-
Servicios	8	-
Varios	6	703
	101	3.420

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo						Fecha de los estados financieros consolidados	Resultado aportado al Grupo en el ejercicio 2005 miles de Euros
			% Participación presente		% Participación potencial		Total participación			
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta				
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	3	100%	-	-	-	100%	-	31/12/2006	94
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	3.030	100%	-	-	-	100%	-	31/12/2006	48
ITINERARI 2002, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	51%	-	-	-	51%	29.450	31/12/2006	34
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	100%	-	-	-	100%	-	31/12/2006	(1)

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo				Total participación	Intereses minoritarios gestionados por el Grupo		Fecha de los estados financieros consolidados	Resultado aportado al Grupo en el ejercicio 2004 miles de Euros
			% Participación presente		% Participación potencial			Nº de acciones	Valor nominal		
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L. INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L. ITINERARI 2002, S.L. CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	3	100%	-	-	-	100%	-	-	31/12/2005	90
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	3.030	100%	-	-	-	100%	-	-	31/12/2005	133
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	51%	-	-	-	51%	29.450	59	31/12/2005	19
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	100%	-	-	-	100%	-	-	31/12/2005	-

DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo				Resultado aportado al Grupo	
			% Participación presente		% Participación			
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta		
HABITATGES FINVER, S.L.	Pza. Sardana, 4 (08560) MANLLEU	469	-	50%	-	-	50%	(1)
HABITATGES INVERCAP, S.L.	Avda. Portal Angel, 40 (08001) BARCELONA	60	-	50%	-	-	50%	85
CAJA SEIS, S.L.	Pza. Conde Valle de Suchil, 3 (28015) MADRID	250	-	25%	-	-	25%	-
SOLAR VOLAR, S.L.	C. Banys, 45 (08530) LA GARRIGA	270	-	45%	-	-	45%	(5)
HABITATGES CIMIPRO, S.L.	C. Calabria, 59-61 (08530) LA GARRIGA	60	-	50%	-	-	50%	(6)
HABITATGES INVERVIC, S.L.	C. Pare Gallissa, 21 (08500) VIC	525	-	35%	-	-	35%	(75)
FRIGEL, S.L.	C. Riumunde, 10, A, 1 (08540) CENTELLES	360	-	18%	-	-	18%	(8)
AGROALIMENTÀRIA CASA PAGÈS, S.L.	C. Cal Anton, 8 (08553) SEVA	180	-	20%	-	-	20%	(136)
OSONA CIPSA, S.L.	Ps. de Gràcia, 103 (08008) BARCELONA	1.000	-	50%	-	-	50%	-
HABITATGES JUVIPRO, S.L.	C. Manlleu, 54 (08500) VIC	528	-	40%	-	-	40%	1
LIFE PROMOMED VIC, S.L.	C. Padilla, 173 (08013) BARCELONA	1.000	-	15,15%	-	-	15,15%	3

ANEXO II

DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo				Resultado aportado al Grupo	
			% Participación present		% Participación			
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta		
HABITATGES FINVER, S.L.	Pza. Sardana, 4 (08560) MANLLEU	469	-	50%	-	-	50%	(1)
HABITATGES INVERCAP, S.L.	Avda. Portal Angel, 40 (08001) BARCELONA	60	-	50%	-	-	50%	(2)
CAJA SEIS, S.L.	Pza. Conde Valle de Suchil, 3 (28015) MADRID	250	-	25%	-	-	25%	(3)
SOLAR VOLAR, S.L.	C. Banys, 45 (08530) LA GARRIGA	270	-	45%	-	-	45%	(2)
HABITATGES CIMIPRO, S.L.	C. Calabria, 59-61 (08530) LA GARRIGA	60	-	50%	-	-	50%	(3)
HABITATGES INVERVIC, S.L.	C. Pare Gallissa, 21 (08500) VIC	525	-	35%	-	-	35%	-
FRIGEL, S.L.	C. Riumunde, 10, A, 1 (08540) CENTELLES	360	-	18%	-	-	18%	(7)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO AL GRUPO							Intereses minoritarios	TOTAL
	FONDOS PROPIOS					AJUSTES POR VALORACIÓN			
	Reservas / (Pérdidas) acumuladas		Excedentes no comprometidos	Remanente	Total	Activos financieros disponibles para la venta			
	Reservas de revalorización	Resto de reservas							
BALANCE A 1 DE ENERO DE 2006	12.048	78.855	7.348	7	98.258	5.230	65	103.553	
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Balance rectificado	12.048	78.855	7.348	7	98.258	5.230	-	103.488	
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO									
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	-	150	-	150	
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	(1.438)	-	(1.438)	
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	(53)	-	(53)	
Total ajustes por valoración (Neto)	-	-	-	-	-	3.889	-	3.889	
Resultado consolidado del período	-	-	9.258	-	9.258	-	32	9.290	
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado consolidado del periodo rectificado	-	-	9.258	-	9.258	-	32	9.290	
Total variación del periodo	-	5.745	(7.348)	(7)	(1.610)	-	-	(1.610)	
Dividendos/retribución	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dotación a la Obra Social	-	-	(1.610)	-	(1.610)	-	-	(1.610)	
Emisiones/(Reducciones) instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compra-venta de instrumentos propios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas	-	5.745	(5.738)	(7)	-	-	-	-	
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	12.048	84.600	9.258	-	105.906	3.889	97	109.892	
Entidad dominante	12.048	84.155	9.225	-	105.428	3.889	-	109.317	
Entidades dependientes	-	475	175	-	650	-	97	747	
Entidades multigrupo	-	(30)	(142)	-	(172)	-	-	(172)	



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

El grupo Caixa Manlleu ha cerrado el ejercicio 2006 con un **resultado consolidado después de impuestos** de 9'258 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 1'910 millones de euros respecto al ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 25'99%.

El ejercicio ha venido marcado, como los anteriores, por un importante **crecimiento del crédito** del 20'95%, superando la cifra de los 2.000 millones de euros, sobretodo el hipotecario, que ha aumentado un 24'05%. En los últimos cinco años el crédito prácticamente se ha triplicado y el negocio con **empresas** casi representa una cuarta parte del balance.

Los **recursos ajenos** gestionados por la Caixa se sitúan a 2.518 millones de euros, con un aumento del 19'01%, de los cuales los **depósitos de los clientes** se han situado en los 1'795 millones de euros y suponen un incremento del 19'21%.

Todo esto ha representado que el **Total Balance** de la Caixa ha aumentado un 18'79% durante el año, alcanzando los 2.504 millones de euros.

En referencia a la evolución de los diferentes márgenes, el **de intermediación** aumenta un 4'24%.

Las **comisiones** netas crecen un 11'65%, con lo cual el **margen básico** se incrementa en un 5'97%.

El **margen ordinario** aumenta, un 4'80 %, y incluye un resultado de operaciones financieras de 2.613 millones de euros, 0'4 millones menos que el año anterior.

El **margen de explotación** crece un 0'90 %, debido a el gasto extraordinario de la **migración de la plataforma informática**, con una duplicidad de costes entre el sistema actual i el nuevo aplicativo. Está previsto que el próximo mes de Abril se implante la plataforma informática, a través de "CEUS Financiero", basada en "Servidor Financiero" que está en servicio en 19 entidades financieras de el Estado Español.

La ratio de morosidad se sitúa en un 1'07% y las dotaciones a **provisiones** han disminuido un 40'63 % respecto al año 2005; cabe destacar que el volumen de crédito ha aumentado en un 20'95%.



La **distribución del beneficio** que se va a proponer a la Asamblea General, será del 25% a Obra Social, con una aportación de 2'306 millones de euros a Obra Social, un 43% superior a el año anterior, i el resto a Reservas, por un importe de 6'919 millones de euros. Con esta aportación y la emisión de Bonos Subordinados por 15 millones, las reservas han alcanzado la cantidad de 186,9 millones de euros.

La gestión de la solvencia en el fuerte crecimiento de la actividad ha elevado su ratio al 10'22%.

Caixa Manlleu apuesta por las nuevas tecnologías. **La Oficina ON-LINE** ha cerrado el año 2006 con un incremento respecto al año 2005 del 28'09% en operaciones y del 45% en el número de contratos, con un nivel de utilización que ha superado el 50% y una **disponibilidad del servicio** del 99%, que acredita su calidad, certificada por la ISO 9001-2000.

La **plantilla** de Caixa Manlleu ha alcanzado la cifra de 485 empleados. 19 mas que el 2005, que representa un incremento del 4'08%. Este aumento viene motivado por la expansión territorial y el plan de jubilaciones parciales. Durante este 2006 se han incorporado 30 empleados nuevos, 16 mujeres y 14 hombres. Para cubrir las necesidades de puestos de responsabilidad derivados de la fuerte expansión, Caixa Manlleu ha continuado apostando, como siempre, por la promoción interna, como forma de cohesión de su cultura corporativa y de motivación de la plantilla.

Caixa Manlleu inicio, el año 2003, la aplicación de un **acordó de jubilaciones parciales**, en aplicación del Decreto 1131/2002, al cual se han adherido 27 empleados en el período 2003-2006. Así mismo, durante el 2006 se ha renovado el acordó de **conciliación de la vida laboral i familiar**, con medidas que favorecen una mayor compatibilidad entre la actividad profesional y la vida personal y familiar de los empleados y las empleadas de la entidad.

En referencia a la **Red de Oficinas**, se esta ejecutando el plan de expansión de la forma prevista en el Plan Estratégico 2004-2007. Este 2006 se han abierto 4 Oficinas, Hospitalet de Llobregat, Cerdanyola del Vallés, Prat de Llobregat y Terrassa, alcanzando las 100 Oficinas. Para este 2007 está prevista la apertura de 5 oficinas novas (Barcelona, Sant Joan Despí, Mollet, Vic y Madrid). Destacar que en los últimos 5 años, del 2002 al 2006, la red de oficinas se ha incrementado en una tercera parte, y en los últimos 9 años, en un 56%.



Esta fuerte expansión en oficinas ha sido posible gracias a que el punto muerto de cada una de ellas se alcanza en un período inferior a los 2 años. Este hecho requiere de la intensa actividad comercial que realiza cada una d'ellas y que es apoyada por los servicios especializados de Promotores Inmobiliarios, Empresas, "Agro-ramader" y de Gestión de Patrimonios. Todos estos servicios, ya plenamente consolidados, aportan una visión muy especializada en todos aquellos aspectos que mas demanda genera por parte de las empresas y de los particulares y que son distribuidos en la totalidad de oficinas de la Caixa.

En relación a **la Obra Social**, el año 2006 se ha cerrado el presupuesto en 2'144 millones de euros. El presupuesto previsto para el año 2007 es de 2'503 millones de euros, lo que representa un 16'70% mas que en el ejercicio anterior.

El Plan de la Obra Social de Caixa Manlleu, desarrollado directamente y a través de su Fundación, ha potenciado las actividades y proyectos propios o que se realizan conjuntamente con otras entidades del territorio. En este ejercicio las mas relevantes han estado dirigidas a los ámbitos **asistencial, sanitario** y de **medio ambiente**. Destacamos, entre otros, la II Convocatoria de Proyectos para Centros de Inserción Social, la colaboración en la creación del nuevo Hospital Sant Jaume de Manlleu y la adaptación del "Turó del Castell de Tona", en una zona protegida que preserva el patrimonio natural y cultural.

El Área Educativa siempre ha estado una de las prioridades de Caixa Manlleu. Además de nuestra colaboración con la Universitat de Vic, destacamos la tarea de **formación** que se realiza a través de los Centros de Estudios de la Fundación Mil·lenari, con un numero elevado de cursos y propuestas de inserción laboral, reciclaje y formación continuada, la tarea de la Escuela Familiar Agraria de Quintanes, de reconocido prestigio por la formación en el ámbito agrario, forestal y de jardinería y la colaboración con la Escuela de Hostelería de Osona.

En referencia a el Área **Cultural**, la difusión y el soporte a la creación son los ejes básicos de este ámbito. Cabe destacar la convocatoria de el 6è Premio de Teatro destinado a grupos de carácter no profesional y que ya es el mas bien considerado del país y que conlleva que a su alrededor se organicen toda clase de actividades complementarias de el mundo de el espectáculo durante un mes y cabe destacar una exposición sobre vídeo arte internacional que reunió obras de artistas de gran prestigio en este ámbito.

Los objetivos y políticas de gestión de el Grupo quedan reflejadas en la memoria (véase Nota 29).

En posterioridad al cierre del ejercicio no ha habido acontecimientos de importante relevancia que afecten a los datos contenidos en las cuentas anuales.

Manlleu, febrero 2007

Els Comptes Anuals Consolidats i l'Informe de Gestió Consolidat corresponents a l'exercici social tancat el 31 de desembre de 2006 són formulats pel Consell d'Administració celebrat el dia 26 de març de 2007.

Els sotasignants, membres tots ells del Consell d'Administració de la CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU, subscriuen els documents constitutius de l'Informe de Gestió de 2006 i els Comptes Anuals Consolidats que comprenen els Balanços de Situació, Comptes de Resultats, Estats de Canvis en el Patrimoni Net, Estats de Fluxos d'Efectiu i Memòria a 31 de desembre de 2006, amb la voluntat que aquesta signatura empari el revers dels 68 folis de paper timbrat, classe 8ª sèrie OI número 7293040 a 7293045, ambdós inclosos, del número 7292967 a 7293027, ambdós inclosos i el número 7293046, de què consten els documents referits.

Sr. Joan Contijoch Pratdesaba
President

Sr. Pere Girbau Bover
Vicepresident primer

Sr. Pere Oms Casals
Vicepresident segon

Sr. Miquel Altimiras Bancells
Vocal

Sr. Jacint Codina Pujols
Vocal

Sr. Rafel Lledó Rodríguez
Vocal

Sr. Miquel Àngel Madrid Subirana
Vocal

Sr. Gil Orriols Puig
Vocal

Sra. Mercè Paraquells Molas
Vocal

Sr. Àngel Sitjà Gratacós
Vocal

Sra. Filo Tió Pratdesaba
Vocal

Sra. Isabel Valls Bassa
Vocal

Sr. Dídac Herrero Autet
Secretari - Director General